

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 de agosto



La plantilla del Gobierno foral cuesta 59 millones más que antes de la crisis

El año pasado el coste fue de **1.253 millones**, frente a los 1.194 del año 2010

El promedio de empleados públicos en 2018 se situó en **25.557**

PÁG. 16-17

Ocho policías forales se 'infiltran' para vigilar en las fiestas

Los agentes, de paisano, han trabajado en los Sanfermines y también en las fiestas de Tudela, Estella o Tafalla

PÁG. 22

Las bicis, mañana, a la calzada

La ordenanza de movilidad, que baja bicis y patinetes a la calzada, llega mañana a Pamplona

PÁG. 28-29



Una mujer y dos niñas cruzan la calzada a la altura del Bosquecillo montadas en bicicletas.

JESÚS GARZARON

Los drones de la DGT empiezan a multar hoy

PÁG. 5



Adrián López ya viste de rojo

PÁG. 38



Osasuna se interesa por Diego González y renueva a Torres

PÁG. 40

La selección española de baloncesto llega a Noáin a las 17.20

PÁG. 43

Apoyo mayoritario en Bildu para posibilitar la presidencia de Chivite

Un total de **1.432 militantes** de la formación abertzale optaron por la abstención y 477 por el voto en contra

El pleno de investidura comienza hoy, pero la candidata socialista no saldrá elegida hasta mañana, con **mayoría simple**

PÁG. 18-20

Manu Ayerdi se perfila para seguir al frente de Desarrollo Económico

• Los nombres de Itziar Gómez, José María Aierdi, Carlos Gimeno o Javier Remírez son otros que suenan para consejerías PÁG. 19

NACIONAL	2	PAMPLONA	28
INTERNACIONAL	6	DEPORTES	38
ECONOMÍA	7	CLASIFICADOS	47
OPINIÓN	11	ESQUELAS	56
NAVARRA	16	FARMACIAS	59

La economía española se debilita por la caída de la inversión y el consumo

El crecimiento del PIB en el segundo trimestre baja hasta el 0,50 %

El PIB se frena al 2,3% interanual de abril a junio pese a recuperarse las exportaciones

El empleo creció al 2,5%, tres décimas menos, lo que suponen 459.000 nuevos puestos en un año

EDURNE MARTÍNEZ
Colpisa

Los organismos económicos hablan de una previsión de crecimiento del PIB español mejor del previsto al finalizar el año (del 2,3% o 2,4%), pero el segundo trimestre no se ha dado tan bien como el primero. La economía española se ha debilitado ligeramente hasta avanzar solo un 0,5%, dos décimas menos que en el primer trimestre, debido fundamentalmente a la caída de la inversión empresarial y del consumo interno, según los datos de Contabilidad Nacional publicados ayer por el INE.

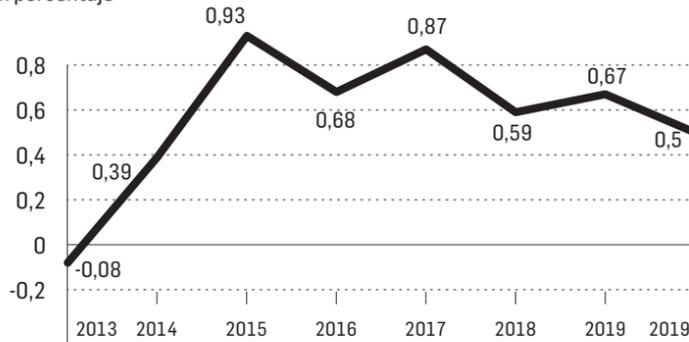
Estas cifras suponen un crecimiento de la economía a nivel interanual del 2,3%, una décima menos que en el primer trimestre. Y todo ello a pesar de la grata recuperación del sector exterior. Las exportaciones crecen un 1,8% de abril a junio, y las importaciones un 1%. Así, la demanda externa aportó 0,7 puntos al PIB a nivel interanual, cinco décimas más que el trimestre pasado. Y todo ello en un contexto europeo muy castigado por la guerra comercial, con un crecimiento de la eurozona de solo el 0,2% en el segundo trimestre, la mitad que el anterior.

Sin embargo, frente a los me-

Evolución del PIB en España

VARIACIÓN TRIMESTRAL

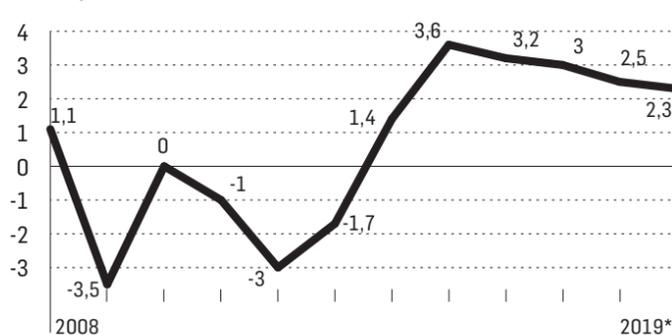
En porcentaje



VARIACIÓN ANUAL

En porcentaje

* Tasa interanual segundo trimestre



Fuente: INE.

:: R. C.

ses anteriores en los que el consumo interno tiró de la economía española, de abril a junio creció solo un 0,3%, una décima menos. Además, la inversión ha caído un 0,2% como consecuencia de la contracción de la inversión empresarial (maquinaria, bienes de equipo, sistemas de armamento y recursos biológicos cultivados), que tras el gran empuje del primer trimestre, en el último cayó un 2,5%. Por el lado de la inversión en vivienda y construcción, crece el 1,3%.

La ministra de Economía y Em-

presa en funciones, Nadia Calviño, ya anunció que el Gobierno revisará "al alza" la previsión de crecimiento del PIB para este año, situada actualmente en el 2,2%, en el próximo cuadro macroeconómico. Pero no precisó en cuántas décimas se elevará la estimación, aunque sí dijo que estará "en línea" con las revisiones realizadas por otros organismos. La Comisión Europea ha revisado dos décimas al alza la estimación de España para este año, hasta el 2,3%, mientras que el Banco de España la elevó hace unas semanas, en



Empleados en una fábrica.

COLPISA

sus últimas previsiones, hasta el 2,4%.

Precisamente ayer el Consejo General de Economistas publicó sus previsiones, en las que mantiene que la economía crecerá el 2,2% en el conjunto del año, lo que coincide con la previsión del Gobierno, aunque revisó al alza el incremento de las exportaciones que prevé que sea del 2% en 2019.

El empleo se ralentiza

Por el lado del empleo, el INE no deja muy buenas noticias. El crecimiento medido en puestos de trabajo a tiempo completo se ha ralentizado tres décimas hasta el 0,4%. Por ello, en términos anuales, el empleo creció a un ritmo del 2,5%, una tasa tres décimas inferior a la de enero a marzo. Este porcentaje supone la creación de 459.000 puestos de trabajo a tiempo completo en un año, unos 50.000 menos que lo calculado en el trimestre anterior.

Por sectores, la industria sigue siendo clave para la mejora del empleo. Se sitúa en el 0,7%, lo que

supone siete décimas más que en el trimestre anterior. En el caso de la construcción, baja 5,4 puntos situándose aún así en una buena cifra del 5,9%. Los servicios crecen a nivel anual de forma similar al trimestre anterior, un 2,8%. Mientras que en las ramas primarias el empleo cae un -1,9%, ocho décimas más que de enero a marzo.

Estadística atribuye este resultado al aumento del 2,9% del número de asalariados, cuatro décimas inferior al del trimestre precedente, combinado con una remuneración media por asalariado que se incrementa un 1,8%, frente al 1,6% del primer trimestre. Y la variación interanual del coste laboral unitario creció al 2,1% respecto a 2018.

Pese a todo, los datos de crecimiento del PIB un 2,3% en el segundo trimestre suponen que la economía acumula 22 trimestres consecutivos de tasas interanuales positivas. Estas cifras son provisionales. Estas cifras son provisionales y se publicarán confirmadas y desagregadas por parte del INE el próximo 30 de septiembre.

La eurozona se desacelera y crece solo un 0,2% hasta junio

Los Diecinueve crecen a nivel interanual un 1,1%, aunque el empleo sigue al alza y la tasa de paro se sitúa ya en el 7,5%

E. MARTÍNEZ
Madrid

La eurozona toma el mismo ritmo de desaceleración que España, aunque bastante más agudo. El crecimiento de los países de la zona euro registró en el segundo trimestre un avance del 0,2%, la mitad que el de enero a marzo, según la estimación preliminar del dato publicado ayer

por la oficina comunitaria de estadística, Eurostat.

A nivel interanual, el PIB de los Diecinueve creció un 1,1%, una décima menos que en el primer trimestre y su menor ritmo de expansión desde el cuarto trimestre de 2013. Por tanto, el crecimiento interanual del 2,3% supera en más de un punto porcentual a la media de la zona euro, que sigue lastrado por el débil crecimiento de potencias como Alemania e Italia, aunque la oficina comunitaria no desglosó los datos por países. La guerra comercial está afectando sobre todo al país germano por la caída en las exportaciones de vehículos, su gran músculo industrial.

Por otro lado, en el conjunto de la Unión Europea (UE), la economía creció también un 0,2%, tres décimas por debajo del primer trimestre. A nivel interanual, la expansión es del 1,3%, dos décimas menos que en el primer trimestre y su peor dato desde finales de 2013.

El paro sigue cayendo

Así, Europa vuelve al terreno del crecimiento frágil tras el respiro del primer trimestre, acompañado de un débil crecimiento de la inflación, que volvió a bajar de abril a junio hasta situarse en el 1,1%, según los datos publicados por Eurostat.

La buena noticia llega por el lado laboral. La eurozona siguió creciendo en empleo en el segundo trimestre a pesar del entorno de incertidumbre política y la guerra comercial internacional.

El paro volvió a bajar hasta el 7,5% en el mes de junio, solo una décima menos que el mes anterior y siete décimas más que en junio del año pasado. En el conjunto de la UE el paro cayó del 6,8% de junio de 2018 al 6,3% registrado en el mismo periodo de este año.

España sigue siendo de los países con mayor tasa de desempleo (14%), solo superado por Grecia (17,6%). Por detrás, Italia (9,7%) y Francia (8,7%), aún por encima de la media. En el extremo contrario, Alemania (3,1%) y Holanda (3,4%), países que ya pueden considerarse con pleno empleo.

La tasa española solo baja una décima respecto a mayo y

VARIACIÓN PIB 2º TRIM.

Año	Anual	Trimestral
2008	1,2	-0,4
2009	-5,4	-0,2
2010	2,2	0,9
2011	1,9	0
2012	-0,8	-0,3
2013	-0,4	0,5
2014	1,2	0,2
2015	2	0,4
2016	1,8	0,3
2017	2,5	0,7
2018	2,2	0,4
2019	1,1	0,2

1,1 puntos porcentuales respecto a la tasa del 15,1% del primer semestre del año pasado. Así, si se compara con junio de 2018, la tasa cayó en veinticuatro Estados miembros, permaneció estable en Estonia y Polonia, y creció en Suecia (aún así muy baja, del 6,3% al 6,4%) y Luxemburgo (del 5,6% al 5,8%).

El BBVA asume que la imputación está dañando su reputación

Sin embargo, el banco considera que el 'caso Villarejo' no está afectando al negocio

Onur Genç dice que las subidas en Bolsa indican que los inversores no están preocupados

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El consejero delegado del BBVA, Onur Genç, ha reconocido que la imputación de la entidad en el caso del supuesto espionaje encargado al excomisario José Manuel Villarejo "tiene un impacto en la imagen del banco". Y que el reguero de actuaciones judiciales derivadas de los contratos de la entidad con la empresa de seguridad Cenyt —vinculada al policía— "afecta a la reputación" de la firma.

Durante su comparecencia ante los medios, para presentar los resultados semestrales, Onur Genç afirmaba ayer de forma genérica que la entidad "seguirá tomando medidas" sobre este caso. Aunque insistió en que están haciendo "todo lo posible para contribuir a que se aclaren los hechos" colaborando con la Justicia. Y volvía a puntualizar, como lo ha venido haciendo el BBVA en los últimos días, que "la condición de investigado no implica que se haya realizado una acusación formal por ningún delito".

El ejecutivo quiso aclarar que la situación a la que se enfrenta el BBVA "no ha tenido ningún impacto directo relevante en el negocio" y su actividad diaria, «ni en los inversores ni en la acción». Tampoco en los clientes ni en la plantilla, a pesar de las quejas mostradas por los sindicatos para que la corporación aclare los hechos y evite que cualquier derivada impacte en el empleo.



El presidente de BBVA, Carlos Torres, y el consejero delegado, Onur Genç.

EFE

La entidad no considera que tenga que realizar provisiones para hacer frente a las futuras consecuencias de la imputación. En cualquier caso, Genç ha reconocido que no le gusta "aparecer a diario en los medios" a cuenta de la supuesta implicación de BBVA con los encargos al excomisario desde 2004 a 2017, cuando el banco estaba presidido por Francisco González. El actual CEO indicó que «los inversores institucionales y fondos no expresan ninguna preocupación significativa» sobre la implicación de BBVA en la 'Operación Tandem'. Así lo demuestra -expli-

có- el hecho de que ningún analista le planteara el tema en su comparecencia de casi dos horas.

El ejecutivo se ha aferrado a la evolución de la cotización de los títulos bursátiles del banco para defender esta postura: «Es la acción que mejor se comporta», ha apuntado. Esos títulos acumulan una subida del 2% desde enero, mientras que Santander se mantiene en plano en lo que va de año; CaixaBank pierde un 25%, al igual que Bankia; y Sabadell cede alrededor de un 20%.

Beneficio de 2.442 millones
En el plano financiero, Onur

Genç ha calificado los resultados semestrales como "excelentes gracias a nuestro modelo diversificado". La entidad obtuvo un beneficio neto de 2.442 millones de euros hasta junio, lo que supone una caída del 3,7% respecto al mismo periodo de 2018.

El resultado se ha visto condicionado por un mayor deterioro de los activos financieros, por las mayores provisiones realizadas en algunos países. México representa un 42% del beneficio del grupo, con 1.287 millones. Por detrás se sitúa España, cuyo beneficio ha caído un 1,7% hasta 734 millones.

El banco sustituye al navarro Eduardo Arbizu, responsable de control interno

Arbizu era el responsable de la investigación interna del BBVA sobre los contratos con Villarejo

AGENCIAS
Madrid

El responsable de regulación y control interno de BBVA, Eduardo Arbizu Lostao, abandonaba el pasado martes la entidad después de 17 años en el grupo, siendo sustituido por la que hasta ahora era la actual directora de riesgos no financieros, Ana Fernández Manrique.

El banco no dio ninguna explicación sobre los motivos de la sa-

lida de Arbizu, que se produjo solo un día después de que García-Castellón acordara la imputación de BBVA. Este miércoles, Genç tampoco quiso arrojar luz al respecto.

Se da la circunstancia de que Arbizu fue el responsable de servicios legales del banco durante todo ese periodo. En concreto, fue director general de servicios legales de BBVA entre 2002 y 2003, momento en que asumió la dirección de servicios jurídicos. En 2007 se le asignó, además, las direcciones de asesoría fiscal, auditoría y cumplimiento. En 2011 fue nombrado director global de legal y cumplimiento y en 2018 ascendió a director global de regulación y control interno, reportando directamente al consejo de

administración.

Este directivo era el encargado de la investigación interna que ha desarrollado la entidad junto a varias firmas de abogados. Arbizu era un hombre de la casa ligado a Francisco González, quien sí goza de los servicios de seguridad del banco -puntualizó Genç- en su condición de antiguo presidente del banco durante casi dos décadas.

"Quisiera dejar muy claro que si hemos estado tomando medidas de control interno y seguiremos haciéndolo", indicó asegurando que se han "reforzado claramente" sus procesos internos y así lo seguirán haciendo.

El consejero delegado apuntó que el banco ya ha concluido el informe interno que investigaba to-



Eduardo Arbizu.

dos aquellos contratos con Cenyt, aunque dijo que no podía hacer públicas sus conclusiones "para no interferir en la investigación judicial". Tampoco se sabe aún quién será el representante legal que responderá ante el juez.

La gran banca gana 7.536 millones entre enero y junio

• El resultado supone un retroceso del 12,3% con respecto al mismo periodo del año anterior en un contexto de tipos bajos

J. M. C. Madrid

Los seis bancos españoles que cotizan en el Ibex han registrado un beneficio conjunto de 7.536 millones en los seis primeros meses del año, lo que supone un retroceso del 12,3% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Solo Sabadell y Bankinter han mejorado sus resultados.

Santander registró el mayor beneficio del primer semestre con unas ganancias de 3.231 millones, un 14% inferiores a las de un año antes, debido fundamentalmente a la factura de la reestructuración de sus plantillas en España y Reino Unido. En el caso de BBVA, el beneficio ha caído un 3,4% hasta los 2.442 millones por mayores dotaciones.

El tercer banco por beneficios ha vuelto a ser CaixaBank, con unas ganancias de 622 millones, un 52% menos que las del primer semestre de 2018. También en este caso el retroceso se atribuye a los gastos de ajuste.

La Fed baja los tipos por primera vez en una década

• También el Banco Central Europeo ha anunciado que en septiembre podría recortar los tipos por la moderación económica.

Colpisa. Madrid

La Reserva Federal norteamericana (Fed) ha encendido oficialmente la primera señal de alerta en torno a una economía que no avanza bien. El homólogo a cualquier banco central ha decidido recortar los tipos de interés de la primera potencia mundial del 2,25% al 2%. Es la primera vez que la Fed aprueba esta medida desde que lo hiciera en el año 2008, justo cuando la que vino a ser la mayor crisis en décadas daba sus primeros síntomas de gravedad. También el Banco Central Europeo (BCE) ha anticipado que en septiembre podría recortar aún más los tipos por la moderación económica.

Con esta decisión, el organismo presidido por Jerome Powell lanza un aviso tanto al presidente de EE UU, Donald Trump, como al resto de economías avanzadas. En su comunicado la Reserva Federal indica que "persisten incertidumbres" sobre sus propias perspectivas de actividad.

Espionaje vs “observación de incógnito”

Carlos Salvador



HACE unos días conocimos la noticia de que el Gobierno de Cataluña había negado oficialmente que estuviera espionando a los escolares en los patios de algunos colegios (50 centros) con la intención de conocer el idioma en el que éstos se expresan en el recreo. Lo más chocante es que para negar unas acusaciones de espionaje que resultaban a todas luces innegables, el Govern reconoció que sí se les estaba observando, pero “de incógnito”.

- ¿Espionaje a menores?
- ¡Noooooo que va..., “observación de incógnito”!

No quisiera pasar por alto este episodio, que refleja, bien a las claras, la naturaleza enfermiza de los nacionalismos etnolingüísticos cuyas formas de actuación tienden a repetirse allí donde resultan hegemónicos. Me refiero a que el nacionalismo vasco en Navarra, hará lo mismo con nuestro sistema educativo, por supuesto también “de incógnito”.

Para dejar constancia de mi perplejidad e indignación, ahí van algunas preguntas y reflexiones:

¿A quién se le habrá ocurrido la feliz idea de espiar a los escolares?

¿Por qué alguien - si es que no fue esta misma persona- decidió aprobar el espionaje a esos escolares?

¿Quién o qué entidad avaló la necesidad, conveniencia, interés y utilidad del espionaje para que la autoridad competente procediera a su autorización?

¿Cómo es posible que toda una comunidad educativa, incluidas las asociaciones de padres y madres, asuma sin casi rechistar que se ataque de esta forma tan invasiva la libertad y la intimidad de esos menores?

¿Hasta dónde llega la indiferencia, la pasividad de las familias, la complicidad de los profesionales, el silencio en la denuncia o el miedo a criticar estas prácticas fascistoides?

Por otro lado, el fomento o la conservación del catalán, ¿requiere que se espíe a los escolares para saber si lo hablan en el patio o no? ¿Tan mal está la lengua catalana en Cataluña? o ¿es tan fundamental la inmersión lingüística en catalán como para aceptar que se pueden pisotear derechos básicos de ciudadanía como la libertad y la intimidad de los menores? Por cierto, ¿para qué sirve la cacareada Ley de protección de los derechos del menor?

Y, por último, una vez observados “de incógnito” esos niños, y habiendo comprobado alumno por alumno cuál es el uso que éstos hacen del catalán: ¿Cuál será el siguiente paso? ¿Corregirles si

no lo usan? ¿Sancionarles si mantienen erre que erre esa manía de hablar en español? ¿Avisar a los padres y advertirles de las consecuencias de que su hijo no hable en catalán en el recreo? ¿Recomendarles incluso a ellos mismos que también se relacionen en catalán con sus hijos?

El nacionalismo catalán, durante décadas, ha pervertido a conciencia los objetivos docentes del servicio público de la educación con un plan de adoctrinamiento e ingeniería social al servicio de la identidad nacional que, para muchos, debiera resultar irrespirable. Pero que, por desgracia, ha resultado un modelo exitoso en la consecución de

El nacionalismo catalán, durante décadas, ha pervertido a conciencia los objetivos docentes

sus objetivos políticos. Un éxito fruto de la claridad en los objetivos; la constancia en la ejecución; la sobrefinanciación; la eliminación de cualquier modelo alternativo y la persecución a los disidentes.

Un modelo que, aunque perverso, no es incompatible con los buenos resultados académicos, ya que la obsesión identitaria ataca a la libertad y la verdad mucho más que a las matemáticas y a la física o química que, en teoría, pueden incluso quedar indemnes de sus perniciosos efectos.

Tras conocer la noticia del espionaje, cabe preguntarse, si tanto éxito aparente, si tanta falta de contestación, no estarán basados, entre otros motivos, en estas prácticas que ahora se reconocen a regañadientes y otras que no conocemos aún. Prácticas y abusos que podrían demostrar el nivel degradante al que ha llegado el uso parasitario y el control hegemónico de la educación en Cataluña por parte del nacionalismo identitario catalán.

Por eso, sabiendo que los nacionalismos identitarios actúan igual allí y aquí, termino con una pregunta en clave local: Si es finalmente elegida presidenta María Chivite, ¿le importará que la educación navarra pueda ser un instrumento al servicio de los constructores de la identidad nacional vasca? ¿Querrá impedirlo? ¿Será capaz de hacerlo?

Estaremos observando, tal vez “de incógnito”.

Carlos Salvador Armendáriz
Exdiputado por Navarra (UPN)

Diego Carcedo



DIGNIFICAR LA POLÍTICA

EXISTEN muchos problemas en España, pero hay uno que es fundamental para que quienes tienen que resolver los demás puedan hacerlo con autoridad y respeto. Los avatares que desde hace algunos años y particularmente los últimos meses vienen empañando la vida pública en nuestro país han empañado la imagen de la política. No es verdad que todos los políticos sólo ambicionen el poder y que estén en los puestos para forrarse, pero es la impresión que existe. Y no es justo generalizar. Efectivamente, ocurre con algunos políticos, aunque la gente se queda con las imágenes escandalosas de una actividad que es competitiva y, por lo tanto, abierta a la crítica y a la zancadilla, digna en su esencia de servicio a la colectividad, e imprescindible en su ejercicio. Por eso creo que reivindicar su importancia para la sociedad y lavar su imagen se convierte en una cuestión urgente. Es evidente que la mayor parte de culpa de este desprestigio es de los propios políticos. Algunos confunden la obligación que tienen de competir en la difusión y defensa de sus ideales y proyectos con formas agresivas y de la peor manera de contribuir a la buena convivencia. Es penoso el suicidio profesional que cometen delatando su escaso sentido de la educación más elemental, del respeto a los demás y prostituyendo una forma de interpretar la práctica del debate democrático de una manera indecorosa. Las nuevas generaciones de políticos deberían reconsiderar estas observaciones. Ahora, alertados por la crisis que sufre la política, sería el mejor momento para que germine un acuerdo tácito entre los partidos para dar un giro a las estrategias y a los modos incorporando la costumbre olvidada del respeto. No es normal que una profesión que por naturaleza debe su éxito a los votos conquistados, renuncie a conseguirlo desde la buena imagen que debería dignificarla. Es evidente que la responsabilidad y el interés por limpiar la política corresponde a los políticos. No será fácil: la degradación ha ido muy lejos; basta escuchar los debates parlamentarios para observarlos. Pero difícil no significa imposible. La proyección internacional de la normalidad política que ofrezcamos es fundamental para nuestra imagen como país y como sociedad.

Y vuelta el burro al trigo...

LA discusión sobre el papel de los sindicatos en la prevención de los riesgos laborales, de los accidentes en el puesto de trabajo, de las enfermedades profesionales, ..., parecía que estaba superada. Sin embargo, en el último mes y seguramente no por casualidad, determinadas organizaciones han abierto las tribunas de los medios de comunicación para que, tras cuatro años de silencio, retomen sus ataques a los sindicatos mayoritarios en Navarra y en el Estado, CCOO y UGT.

En esta ocasión se pone en entredicho la recuperación de la figura del delegado o delegada territorial de prevención de salud laboral. Recuperación realizada por el Gobierno de Uxue Barcos en base a una partida recogida en los presupuestos generales de Navarra para 2019, aprobados a finales de 2018.

El primero en abrir fuego fue Iñaki Moreno, antes sindicalista de LAB y ahora Jefe del Servicio de Salud Laboral. Durante su gestión de este servicio los accidentes laborales han crecido en Navarra de forma preocupante, y bastante más que en el resto del Estado. Así, pues, no se podrá calificar su gestión como brillante. Y resultan un tanto sorprendentes sus declaraciones por dos motivos: porque sigue siendo un alto cargo de libre designación del Gobierno al que critica de forma ácida y porque siendo responsable de una salud laboral tan maltrecha en nuestra tierra, debería apoyar cualquier medida que pudiera mejorarla. Y quiero recordar que cuando existía esta figura, con gobiernos anteriores, nuestros datos eran menos malos.

A continuación, y tras el técnico, tocó el turno al político. En esta ocasión Adolfo

Araiz, popular parlamentario de EH Bildu calificó el retorno del delegado territorial de prevención como reminiscencia del corralito foral, en un patinazo dialéctico y político colosal porque esa figura se crea en base a una partida de los actuales presupuestos, apoyados y aprobados en el Parlamento Foral por el cuatripartito, sin fisuras. Incluyendo, evidentemente, a EH Bildu y a su insigne señoría, que cuando se negociaron y aprobaron debía estar a otra cosa.

Para finalizar con el frente sindical, asumí, en esta ocasión, el protagonismo el portavoz de LAB en Navarra para decir, desde la ignorancia o la maledicencia, que este acuerdo es la compensación a sindicatos y patronal para apoyar un acuerdo de gobierno entre PSN y Geroa Bai, cuando como se sabe este es un acuerdo de diciembre de 2018, cuando ni siquiera estaban convocadas las elecciones. A esta corte y a este estilo se sumó, como no, Imanol Pascual de ELA.

Resulta ya un poco pesado tener que responder a cada crítica infundada sobre este tema, pero no quiero que alguien pueda pensar que el que calla otorga. Porque todas y cada una de esas críticas están basadas en falsedades. Lo cierto es que:

El número de accidentes no ha dejado de crecer en Navarra durante la última legislatura, llevándonos a ocupar un lugar desgraciadamente destacado entre todas las autonomías. Mientras tanto el Servicio de Salud Laboral se ha mostrado totalmente incapaz

Chechu Rodríguez



de atajar esta tragedia.

Ante esa situación es necesario poner en marcha todas las herramientas de las que disponga o pueda disponer el Gobierno de Navarra (y otras administraciones). Incluyendo, por qué no, la recuperación de la figura del delegado o delegada territorial de prevención que ya existía en años anteriores, cuando los datos eran mejores. Evidentemente no se trata de una solución mágica que cambiará la tendencia por sí sola, ni lo hará de forma inmediata. Pero tratándose de un gravísimo y complejo problema no podemos descartar ninguna de las medidas que se puedan aplicar. Porque las visitas de los delegados generan y fortalecen la cultura preventiva en Navarra.

Es el Gobierno de Uxue Barcos quien introduce en el proyecto de presupuestos de Navarra para 2019 una partida económica que permite su financiación. Tanto el proyecto de presupuestos como la Ley Foral que los aprueba son negociados y cuentan con el respaldo unánime del cuatripartito. Nuestra capacidad de influencia en esos presupuestos así como en la mayoría de las políticas del gobierno ha sido muy escasa. No así la de LAB y ELA, tanto por activa como por pasiva (boicoteando la posibilidad de alcanzar una Plan de Empleo, por ejemplo).

Tanto LAB como ELA, si lo desean, pueden formar parte de este proyecto, y de otros muchos. Seguro que también con el próximo gobierno. Aunque va dando la sensación de que van a pasar de una posición de apoyo total y acríptico al de rechazo absoluto.

Chechu Rodríguez Secretario General de CCOO de Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Administración foral



La plantilla del Gobierno cuesta 59 millones más que antes de la crisis

Alcanzó un coste de 1.253 millones el pasado año, frente a los 1.194 de 2010

La contratación de personal eventual supuso 317 millones, frente a 277 en 2017

El promedio de empleados en 2018 se situó en 25.557, frente a los 24.763 de un año antes

IÑIGO SALVOCH
 Pamplona

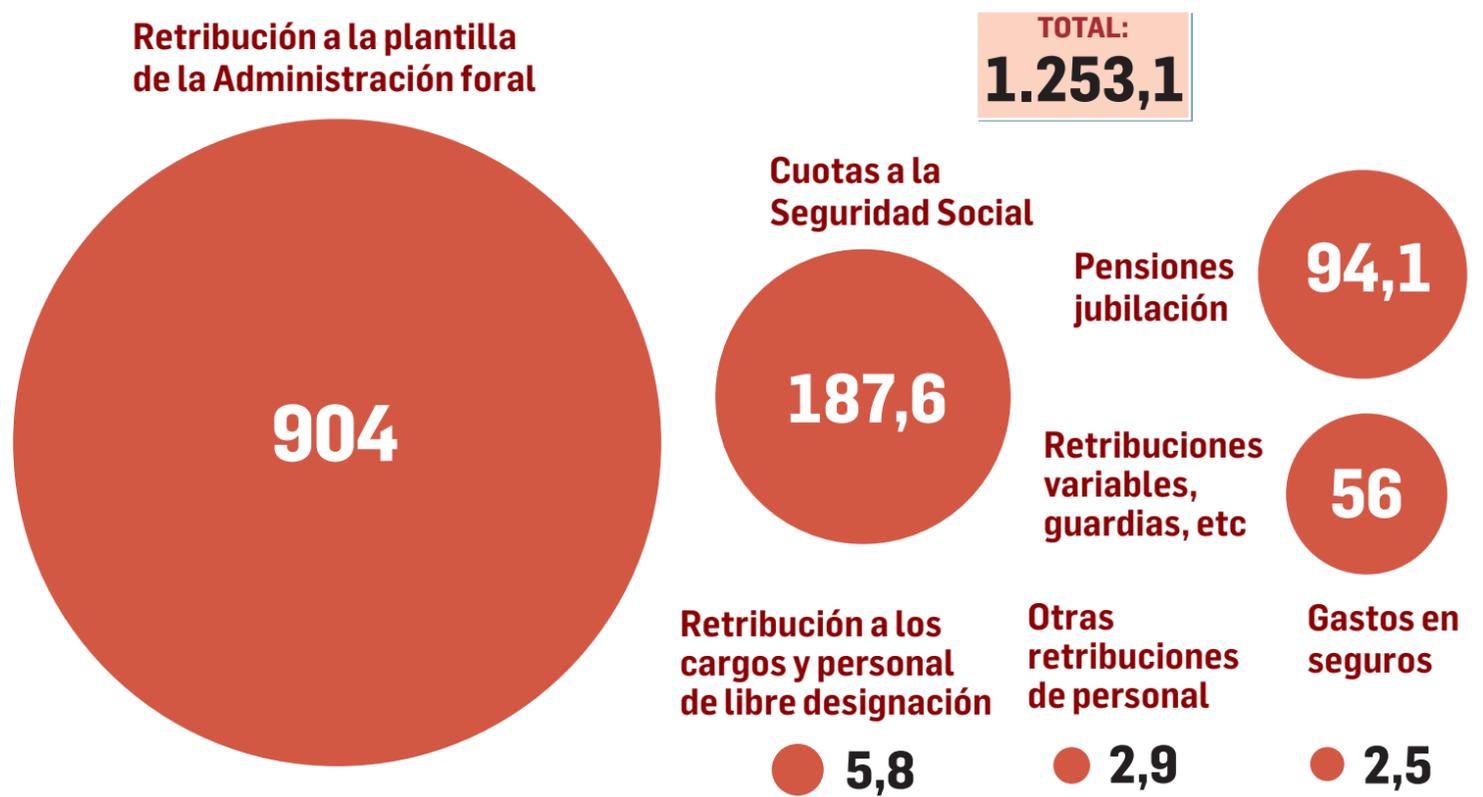
El gasto en personal del Gobierno de Navarra alcanzó el pasado año los 1.253,1 millones de euros, casi sesenta más que en 2010, cuando aún no se había entrado en el tobogán de recortes y ahorro que desencadenó la gran crisis económica y financiera. Aunque si se toma como referencia 2012, cuando el gasto tocó fondo en los 1.072 millones de euros, la factura de la mayor plantilla navarra ha crecido nada menos que 181 millones de euros desde entonces, de los que 115 corresponden a la legislatura de Gobierno del cuatripartito.

En los últimos años el crecimiento del gasto de personal ha venido de la mano de las subidas salariales -que son decididas en los presupuestos del Estado y replicadas por Navarra- y también por el incremento de contrataciones de trabajadores temporales y eventuales con las que se ha intentado suplir la falta de oferta de empleo público, limitada también desde el Estado para controlar los objetivos de déficit.

18 millones, en subida salarial
 Así, el pasado año el gasto global en sueldos se incrementó, como cabía esperar, tras la subida del 1,5% de los salarios de los empleados públicos, a la que se incorporó un 0,25% adicional a partir de agosto. En total, la Administración foral necesitó 18,7 millones de euros para hacer frente a la subida de sueldo de los 25.557 empleados públicos que tuvo de media la Administración foral. También hubo mayor plantilla, ya que en 2017 el promedio fue de 24.763. Otro de los capítulos que elevan la factura son las contrataciones de personal eventual. La cantidad que se destinó el pasado año a la retribución de sus puestos ascendió a 317 millones de euros, frente a los 277,2 millones que se destinaron un año antes. Es decir, un incremento de más de 40 millones de euros.

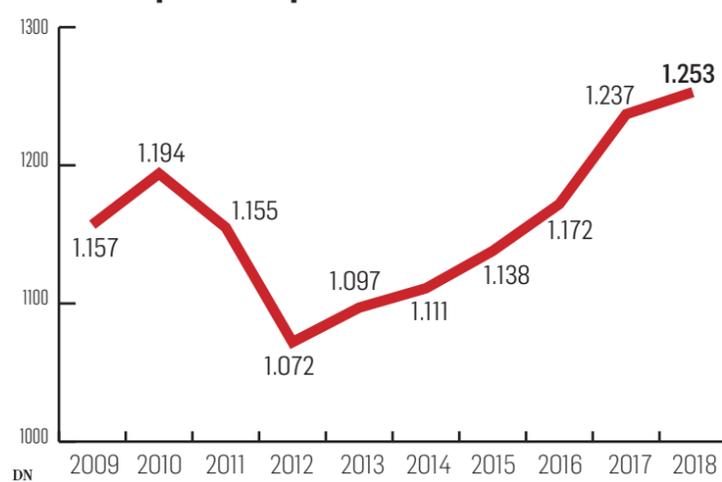
Así se distribuyó el gasto de personal en 2018

Datos en millones de euros



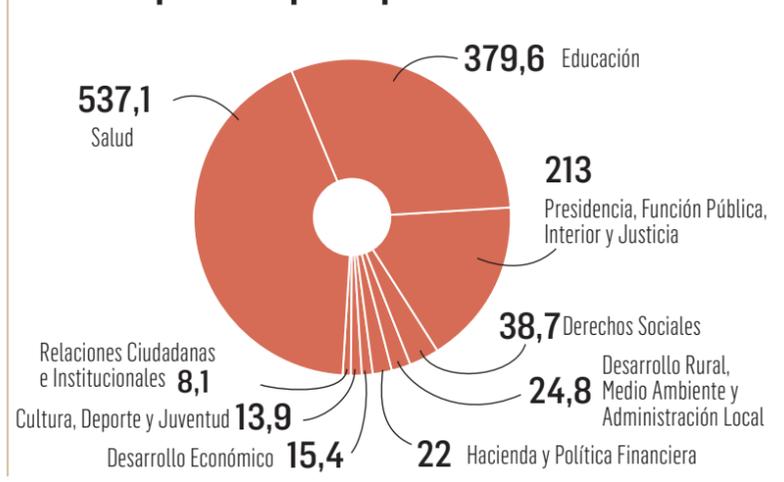
Gasto de personal por años

En millones de euros



Gasto de personal por departamentos

En millones de euros



De los 277 millones gastados en retribuir estos puestos eventuales, 128,6 fueron para las contrataciones en plazas de plantilla orgánica; 123,5 para contrataciones temporales y de campañas; y 65,1 para sustituciones.

Otro capítulo que se incrementa en los últimos años es el de las pensiones de funcionarios jubilados del Montepío foral, aunque ese merece un desarrollo aparte (página siguiente).

Así se distribuye el gasto

Desglosando el gasto de personal por partidas, se comprueba que la mayor parte de los 1.237 millones gastados el pasado año fueron a

parar a las retribuciones directas de la plantilla (funcionarios y eventuales). En total 904 millones de euros. En estas asignaciones se recoge tanto lo que es la retribución del puesto (sueldo de nivel, dedicación exclusiva, etc.) como las retribuciones personales (según los complementos de grado y antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional).

Durante 2018, el importe de las retribuciones de puesto ascendió a 780,5 millones de euros y las retribuciones personales a 123,4. Entre estas últimas, por ejemplo, se encuentra la carrera profesional, cuyo gasto ascendió a 15,4 mi-

llones de euros. Supone el 12,47% del total de las retribuciones variables, importe que se mantiene bastante similar respecto al ejercicio anterior. Este complemento se contabiliza principalmente en el departamento de Salud (15,04 millones), si bien a partir del 2017 lo cobra también personal perteneciente a otros departamentos.

Veinte millones, en guardias

A parte se pagan las variables que se abonan para gratificar situaciones especiales, como la turnicidad, horas extras o guardias. El pasado año se desembolsaron 56 millones de euros. Supone un 4,47% del gasto de personal, incrementándose

en 3,2 millones de euros frente a las cifras de gasto del año anterior. El mayor importe se encuentra en el departamento de Salud, que con 47,4 millones absorbió casi el 85% del total de gasto del ejercicio en retribuciones variables. De ellas, el complemento por realización de guardias acumula 20,9 millones de euros.

Altos cargos: 5,8 millones

A todo ello hay que unir los 5,8 millones que supusieron los sueldos de los altos cargos y personal eventual adscrito, una partida que anotó una ligera reducción por la finalización de prestaciones (cesantías) a exaltos cargos.



Vista aérea de Plaza del castillo y Avenida de Carlos III, con la sede del Gobierno foral a la derecha de la imagen.

CORDOVILLA/ARCHIVO

CLAVES

29%

DEL PRESUPUESTO. El gasto de personal en 2018 ascendió a 1.253,17 millones, lo que supone el 29,98% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2017 este porcentaje fue algo superior, el 31,07%.

537

MILLONES EN SALUD. Es el departamento que asume la mayor parte del gasto de personal del Gobierno de Navarra. En concreto el 42,8% del total.

379

MILLONES EN EDUCACIÓN. El pago a los docentes y personal del departamento de Educación es el siguiente en importancia y supone el 30,2% del total del gasto de personal. Entre Salud y Educación se llevan el 73% de dicho gasto.

213

MILLONES EN JUSTICIA, POLICÍA FORAL y OTROS El tercer gasto considerable es el del personal de Justicia, Policía Foral y resto de funcionarios del departamento de Presidencia, Justicia, Función Pública e Interior. Supone el 16,9% del total.

123

MILLONES. El resto de gasto se distribuyó así: Derechos Sociales (38,7) Desarrollo Rural (24,8); Hacienda (22) Desarrollo Económico (15,4) Hacienda (22), Cultura y deporte (13,9), Relaciones Institucionales (8,1).

El pago de pensiones del Montepío llegó a 94 millones el pasado año

El Montepío es una mutualidad a extinguir, pero cuenta con más de 3.500 perceptores

El Gobierno foral también tuvo que hacer frente al pago de 187 millones en cuotas a la Seguridad Social

I.S. Pamplona

La hucha del Gobierno foral no sólo se tuvo que abrir para pagar los 904 millones de euros de retribuciones a sus empleados y otros 56 millones más de variables. También tuvo que rascarse para hacer frente a las cuotas a la Seguridad Social; las prestaciones de jubilados, viudas o huérfanos que pertenecen al sistema de previsión de su Montepío; y otros gastos socia-

les como seguros de su plantilla. Así hasta alcanzar los 1.253,1 millones de gasto del capítulo de personal en 2018. Así, entre pensiones, cuotas y seguros, desembolsó 284,2 millones de euros (un 22,68% del gasto total en plantilla), frente a 270,8 de un año antes.

9 millones más en cuotas El importe global de las cuotas sociales, alcanzó los 187,61 millones de euros. Salvo 642.381 euros de pago de otro tipo de cuotas sociales, el resto, 186,96 millones corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2017, se incrementó este gasto en 9,03 millones de euros. En el ejercicio precedente esta gasta ya se elevó en 12,84 millones de euros.

Suben pensiones Montepío Junto a los 187 millones gastados en pagar las cuotas sociales de sus

PENSIONES MONTEPÍO

¿Por qué paga pensiones el Gobierno de Navarra? Históricamente existía un régimen de previsión social propio, por el que hacía las veces de Seguridad Social para estos funcionarios pagando sus pensiones (jubilación, viudedad, orfandad). Desde los años 90 se cerró la puerta del ingreso al Montepío y todos los empleados desde entonces cotizan a la Seguridad Social.

¿Cuántas personas son perceptoras? Todavía queda cerca de un millar de empleados en activo en Montepíos, mientras que los perceptores (pasivos del sistema) superan los tres mil.

empleados, el Gobierno foral tiene otro gasto ascendente y es el de las pensiones de los beneficiarios del Montepío del Gobierno foral. Se trata este de un sistema de previsión social propio de la Administración y que funciona como lo haría la Seguridad Social.

El importe total gastado en esta partida de prestaciones sociales es de 94,13 millones. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal funcionario, con 94,04 millones de euros.

Las prestaciones sociales continúan con un gasto creciente, pues en 2016 aumentaron en 3,4 millones de euros, en 2017 3,8 millones y en 2018 el aumento fue de 4,2 respecto al ejercicio anterior.

Asimismo, hay un gasto de 2,52 millones en seguros de vida, 165.363 euros más alto que en 2017.

16.000 vidas se apagan cada día antes de cumplir los 5 años

16000vidas.org

La Caixa: ES60 2100 9161 4522 0004 1472

medicmundi navarra-aragon-madrid

FDN Fundación Diario de Navarra

Dale tiempo Dale vida

Formación de gobierno

La de la líder socialista que empieza hoy es la 17ª sesión de investidura en Navarra desde el año 1979

Chivite, tercera presidencia del PSN

ELENA LECUMBERRI
Pamplona

LA sesión de investidura de María Chivite será la número 17 de la democracia en Navarra. Si de ella sale elegida, la candidata será la novena persona en ocupar la presidencia de la Comunidad foral desde 1979; la tercera mujer tras Yolanda Barcina (UPN) y Uxue Barkos (Geroa Bai); y la tercera socialista después de Gabriel Urralburu y Javier Otano. Y también la tercera que llega a la presidencia con una mayoría simple de votos en la Cámara.

Éstas son las cifras de las otras investiduras celebradas en los últimos 40 años en Navarra. Una tierra muy prolífera en iniciativa política y presidencialista a juzgar por los números: se han llegado a celebrar hasta tres sesiones de investidura con candidatas diferentes tras una cita electoral; hay políticos que han sido hasta 4 veces presidenciables y la Comunidad supera en 4 plenos de investidura los convocados a nivel nacional durante este periodo: el de Pedro Sánchez de julio ha sido el número 13 celebrado en el Congreso.

Cinco candidatos que no fueron elegidos en 8 plenos fallidos

Las 16 sesiones de investidura celebradas hasta la fecha fueron fallidas en la mitad de las ocasiones: ocho plenos terminaron sin candidato elegido. Hasta 3 intentos se llegaron a celebrar después de una cita electoral (en 1983/84 hubo tres sesiones; en 1987 y 1991 se desarrollaron dos).

Algunos candidatos experimentaron el fracaso de no ser elegidos en varias ocasiones: Gabriel Urralburu vivió tres citas fallidas (1984, 1987 y 1991); Juan Cruz Alli, dos (1987 y 1991). José Ángel Zubiaur (1983), José Luis Monge (1984) y Miguel Sanz (1996) lo hicieron en una sola ocasión.

Cuatro elecciones por procedimiento automático

La Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA), más conocida como Amejoramiento del Fuero, contemplaba la elección de presidente por procedimiento automático al cabeza de lista del partido más votado, en el supuesto de que no hubiera sido posible lograr un Gobierno de mayoría una vez transcurridos 90 días desde la primera votación.

Gracias a este procedimiento fueron elegidos presidentes Gabriel Urralburu en 1984 y 1987, Juan Cruz Alli en 1991 y Miguel Sanz en 1996.

En 2001 se modificó el Amejoramiento para eliminar este punto. En 2010, en una segunda reforma de esta Ley, se estableció que si transcurren tres meses desde la celebración de las elecciones al Parlamento sin ningún candidato presentado a una investidura o elegido presidente, la Cámara ha de disolverse y convocar nuevos comicios.

Mayorías absolutas

Tres presidentes lo han sido tras lograr una mayoría absoluta en el Parlamento navarro. En el año 2003 el regionalista Miguel Sanz obtuvo el respaldo de 27 parlamentarios de los 50 que se sientan en el legislativo navarro: 23 de UPN y 4 de sus socios de CDN. Fue la primera vez que un presidente era elegido en primera votación.

Yolanda Barcina en 2011 sumó 28 apoyos, los 19 de UPN y 9 de PSN, con quien acordó un gobierno de coalición que se rompió en junio de 2012. Uxue Barkos, en julio de 2015, resultó elegida por los 26 votos que logró reunir un cuatripartito integrado por su propio partido, Geroa Bai (9), junto con Bildu (8), Podemos (7), e I-E (2).

Asimismo, tras las primeras elecciones de 1979, en aquel inicio democrático previo a la aprobación en 1982 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA) que



Chivite, en la sede de su partido el día después de las pasadas elecciones de mayo. BUXENS

establece el marco jurídico e institucional de Navarra, Jaime Ignacio del Burgo (UCD) fue elegido 'Cabeza' de la Diputación Foral de Navarra con los cuatro votos favorables de su partido.

Presidió una Corporación foral formada por 7 miembros: los líderes de la lista más votada en cada una de las seis circunscripciones, más el segundo de Tudela. Del Burgo fue destituido ese mismo año y repuesto en 1984. Durante ese periodo ocupó su puesto de forma interina su compañero de filas Juan Manuel Arza, que resultó designado con los 4 votos de UCD.

Otano en 1995 y Sanz en 1999 y 2007, por mayoría simple

En el caso de salir adelante la candidatura de María Chivite, lo haría previsiblemente con una mayoría simple como la que obtuvieron el socialista Javier Otano en 1995 y el regionalista Miguel Sanz en 1999 y 2007. El primero fue elegido con los 23 votos a favor de su partido (PSOE), los 10 de CDN y 2 de EA. El segundo fue designado en 1999 gracias a los 22 apoyos de UPN y a la abstención de los 11 parlamentarios socialistas, y en

2007 con la confianza de UPN y CDN y la abstención nuevamente del PSN.

Ocho presidentes, dos de ellos mujeres

En las 10 legislaturas existentes en Navarra desde la democracia (la que arrancó a partir del 26 de mayo es la undécima), el sillón presidencial del Gobierno de Navarra ha estado ocupado en dos ocasiones por una mujer: Yolanda Barcina en el periodo 2011-2015 y Uxue Barkos durante los últimos cuatro años. Les precedieron seis hombres:

- Jaime Ignacio del Burgo (UCD) y Juan Manuel Arza (UCD) entre 1979 y 1984 (el primero fue destituido y posteriormente repuesto, y el segundo ocupó su puesto de forma interina ese periodo).
- Gabriel Urralburu (PSOE) durante dos legislaturas (1984-1991).
- Juan Cruz Alli (UPN) entre 1991 y 1995.
- Javier Otano (PSOE), que tomó posesión en 1995 y dimitió un año después tras descubrirse su relación con una cuenta bancaria en Suiza.
- Miguel Sanz (UPN), que sustituyó a Otano en 1996 y completó posteriormente cuatro legislaturas consecutivas (1999-2011).

Las madres que exigen el IRPF piden a Chivite su devolución

Reclaman a la candidata socialista que incluya el "compromiso" que adquirió con ellas en su discurso de investidura

Europa Press. Pamplona

El Grupo Independiente de Madres y Padres que reclaman el dinero tributado por sus prestaciones por maternidad han pedido a la candidata socialista a la Presidencia del Gobierno, María Chivite, que incluya su "compromiso" con ellos en el discurso de investidura y se "ponga fin a esta situación de desigualdad".

Este grupo acudirá hoy al debate de investidura que se celebrará en el Parlamento de Navarra,

para "recordar a los políticos de esta nueva legislatura que la causa permanece abierta y sigue su curso por vía judicial".

Mostraron su "esperanza" de que "en este nuevo mandato quienes componen la Cámara lleguen a un acuerdo que ponga fin a la situación de desigualdad en la que permanecen miles de familias navarras a las que no se les ha aplicado la exención dictada por el Tribunal Supremo".

"En el día en el que la candidata del PSN a presidir el Gobierno de Navarra defenderá sus principales líneas de trabajo, confiamos en que incluya entre ellas, y así lo manifieste en su discurso, su compromiso para devolver el dinero a las madres y padres de la Comunidad que tuvieron hijos entre 2013 y 2018".

Este grupo lamentó que su reclamación "no haya sido objeto de consenso en el acuerdo de programa alcanzado entre el PSN y sus socios de Geroa Bai, Podemos, I-E para llevar a cabo ese Ejecutivo que han definido como progresista, plural y feminista". No obstante, confía en que la voluntad que expresó María Chivite estando en la oposición y sus promesas en campaña "le lleven en esta nueva etapa a sellar los acuerdos necesarios fuera de este pacto para demostrar con hechos su apoyo a las familias afectadas".

"La pasada legislatura, escuchamos a María Chivite en sede legislativa pedir al cuatripartito que atendiera nuestra causa y no nos obligara a un peregrinaje por los tribunales", recordó este co-

lectivo, para exponer que "damos un voto de confianza por que cumpla con su promesa".

Este grupo de padres y madres expuso que "antes del 26 de mayo no fue posible aprobar la devolución económica de un dinero que nunca se tuvo que haber retenido, tal como lo dictaminó hace unos meses el Tribunal Supremo, a más de 26.000 familias porque los partidos que la defendían, PSN y UPN, no contaban con mayoría en la Cámara; hoy sí que suman unos amplios apoyos".

Emplazaron así a ambos partidos a "sentarse a hablar" y "consensuar una salida a esta situación de desigualdad e injusticia para que ninguna cuestión política mantenga a miles de familias navarras en esta situación de desamparo". "No queremos volver a ser objeto de un juego político que no lleve a nada más que a cruce político de ataques entre partidos, queremos soluciones en un breve plazo de tiempo tal como se nos prometió en la campaña", afirmaron.

CCOO, satisfecho, pero habría ido "más lejos" en fiscalidad y diálogo social

El secretario general de CCOO, Chechu Rodríguez, se ha declarado "satisfecho" con el programa de legislatura que han pactado PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E, aunque ha señalado que el sindicato hubiera ido "más lejos" en fiscalidad, para que "paguen más los que más tienen", o en cuestiones como el diálogo social y el plan de empleo. "El documento de acuerdo, como documento de partida para una legislatura estable que dé respuesta a las demandas y los problemas de la sociedad navarra, pone las vías para que Navarra pueda tener un desarrollo económico y social mayor que el que ha tenido". Rodríguez sí ha lamentado que aspectos como el diálogo social y el plan de empleo han quedado en el capítulo de los desacuerdos.



Distintas personas, ayer por Carlos III, en Pamplona.

J.A. GOÑI

Fin de semana caluroso, con cierzo por las tardes

El domingo, en el norte de la Comunidad foral habrá nubosidad y podría llover débilmente

DN Pamplona

A lo largo de hoy, según la previsión del meteorólogo Enrique Pérez de Eulate, se esperan chubascos y tormentas repartidos de forma irregular e intermitente por cualquier punto de la Comunidad. Serán más probables por la maña-

na y a la tarde, con menor probabilidad en horas centrales. Las tormentas puntualmente podrían ser intensas y llevar granizo con rachas de viento intensas. Las temperaturas mínimas se moverán entre 14 y 19 grados y las máximas oscilarán entre 27 y 32 con sensación de bochorno. Por la tarde entrará el cierzo con fuerza de norte a sur de la comunidad y refrescará el ambiente.

Mañana viernes en la zona norte y noroeste de la comunidad se espera nubosidad baja con probabilidad de alguna llovizna débil. En el resto de Navarra, cielos poco nubosos o despejados con ambiente soleado. Las temperaturas mínimas se moverán entre 14 y 19 grados y las máximas, de 26 a 31. Hasta mediodía el viento será del norte y noroeste flojo, arreciando ese cierzo por la tarde.

El sábado, en los valles habituales de la zona norte se esperan brumas o nieblas matinales, levantando rápido con el paso del día y dejando una jornada soleada. Al final del día aparecerán nubes bajas. En el resto de la Comunidad el día será soleado con cielos poco nubosos o despejados. Las temperaturas mínimas se moverán entre 12 y 17 grados y las máximas, entre 29 y 34. Por la tarde entrará el cierzo con alguna racha recia.

Ya para el **domingo**, en la zona norte y noroeste de Navarra habrá nubosidad baja que podrá dejar alguna llovizna débil. En el resto de Navarra, ambiente soleado con cielos poco nubosos o despejados. Las temperaturas mínimas, de 13 a 18 grados; las máximas, de 28 a 33. Como en los días previos, por la tarde el cierzo arreciará.

Un juez reconoce el cobro de grado por personal contratado en Administración

La sentencia, contra la que no cabe recurso, estima la demanda inicial del funcionario recurrente

EFE Pamplona

El juez navarro que planteó una cuestión prejudicial que derivó en el reconocimiento el pasado junio por parte del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) del cobro del grado por parte del personal contratado de la Administración Foral de Navarra ha dictado la primera sentencia estimatoria al respecto.

En la sentencia, contra la que no cabe recurso, el magistrado, que entonces estaba al frente del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Pamplona, estima la demanda del funcionario recurrente al considerar que la decisión se sustenta en lo que ha afirmado el TJUE en respuesta a la cuestión prejudicial.

Esto es, que la Directiva sólo

permite un trato diferente entre trabajadores fijos (en la Administración, los funcionarios) y trabajadores de duración determinada (en la Administración, los interinos) en el caso excepcional de que concurren razones objetivas. Según ha informado el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en la sentencia el juez explica que en Navarra la norma excluye expresamente el pago del grado a los interinos, pero tal norma no es compatible con la Directiva, porque no existe ninguna razón objetiva para ello.

Lo decisivo, como razona en el fundamento jurídico quinto, estriba en que ambos trabajadores (funcionario e interino) realizan las mismas funciones y que ambos cumplen el requisito objetivo para ver reconocido el grado (llevar trabajando 6 años y 7 meses), dado que el grado no supone la retribución de ninguna actividad singular o particular, sino que se abona por el solo hecho de desempeñar la función durante ese tiempo, lo que puede cumplir tanto un funcionario titular como un interino

Concurso de Fotografía

San Fermín 2019



1^{er} Premio
1.000€

2^o Premio
500€

3^{er} Premio
300€

Votación popular
500€

Envía tus fotografías del 6 de julio al 8 de agosto

concursos.diariodenavarra.es/fotografia-san-fermin-2019

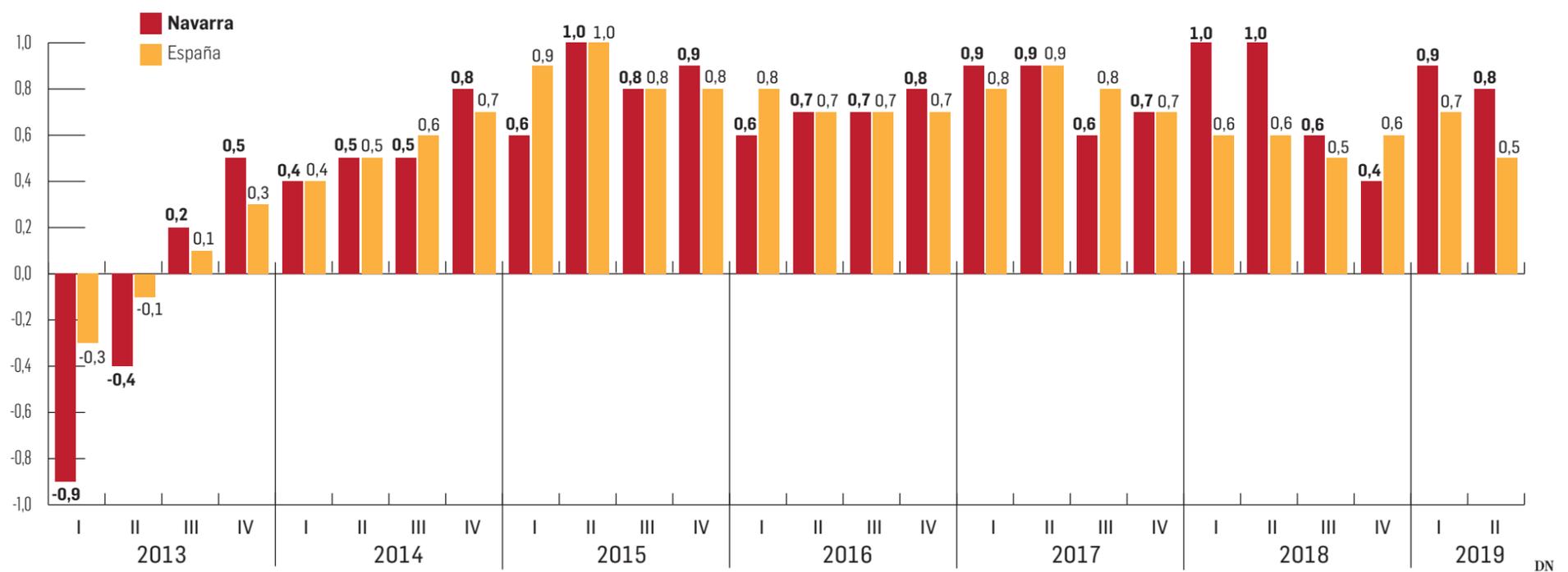
¡Captura la mejor imagen de las fiestas y participa!



DN
DIARIO DE NAVARRA

Evolución del PIB trimestral en Navarra y España

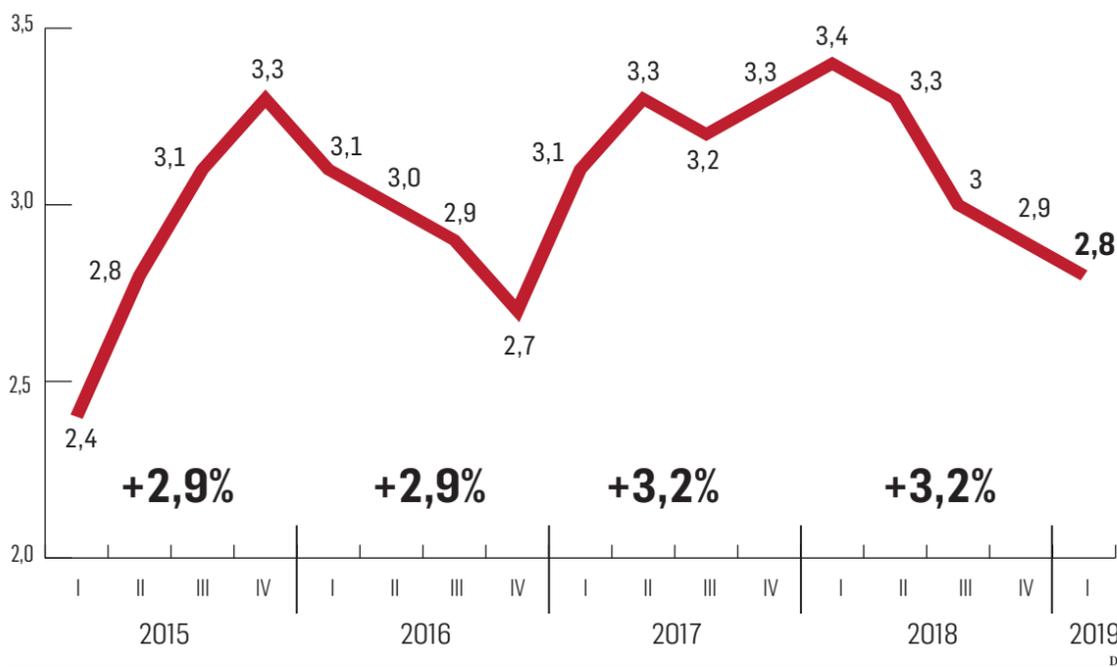
Datos en %



La economía navarra crece el 2,8% anual y el 0,8% trimestral

PIB: tasas de variación interanual, en %

Fuente: Instituto de Estadística de Navarra



El Gobierno foral mantiene la previsión de un crecimiento del 2,7% para final de año, frente al 3,2% de 2018

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

La economía navarra, que se mide a través del PIB (Producto Interior Bruto) creció en el segundo trimestre de este año el 2,8% comparado con el mismo periodo del año anterior. Supone un décimo menos de la tasa interanual registrada en el primer trimestre, si bien es una tasa superior al 2,3% registrada a nivel nacional. Así se recoge en el Avance de la Contabilidad Trimestral del Instituto de Estadística de Navarra, difundido ayer.

En términos trimestrales, el PIB de Navarra creció el 0,8%, comparado con el primer trimes-

tre, una décima menos que la registrada en el periodo precedente. Es también una tasa superior a la registrada a nivel nacional ya que España creció el 0,5% intertrimestral. El Instituto de Estadística de Navarra señaló que la moderación de crecimiento se debe al menor dinamismo de la actividad industrial, compensado en parte por la construcción.

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, señaló ayer después de la sesión de gobierno que el crecimiento se va suavizando lentamente. Pero destacó la mejor situación de Navarra frente a España y a la zona euro. El Gobierno mantiene la previsión de que la economía crezca el 2,7% en 2019.

“La economía navarra aguanta el estancamiento global mejor de lo esperado, exhibiendo poca permeabilidad a los conflictos de índole geopolítica o guerra comercial que sí afectan a otros territorios”, señaló el consejero. Frente a estos aspectos, destacó otros positivos como la bajada de los tipos de interés o el abaratamiento del precio del petróleo. Además, indicó que está previsto que la fabricación de coches aumente el 17,6% este año, “lo que nos hace confiar y mantener el escenario de previsión”.

Ingeteam suministrará equipos a cinco plantas fotovoltaicas en España y Chile

La empresa, con centros en Sesma y Sarriguren, ha firmado un acuerdo con Solarpack para 200 megavatios

DN Pamplona

Ingeteam ha firmado un contrato con Solarpack para el suministro

y puesta en marcha de 200 megavatios distribuidos en cinco plantas fotovoltaicas en España y Chile. El suministro de Ingeteam engloba inversores fotovoltaicos, así como los demás componentes para la conversión de la corriente continua de los paneles fotovoltaicos a corriente alterna, y de baja tensión a media tensión. Los equipos irán destinados a tres plantas solares chilenas y dos españolas,

que están en construcción. El equipo se produce en Navarra, donde Ingeteam está presente en Sesma y en Sarriguren.

Ingeteam es un grupo internacional especializado en electrónica de potencia y de control (inversores, convertidores de frecuencia, controladores y protecciones) y proyectos de ingeniería eléctrica y de automatización. Incluye entre sus productos generadores y motores eléctricos. Trabaja para la generación eólica, fotovoltaica, hidráulica y fósil, entre otros sectores. Ingeteam ha suministrado más de 2 GW de potencia para plantas solares fotovoltaicas de todo el mundo durante la primera mitad de 2019, que supone el suministro de energía renovable a más de 400.000 familias, según informó la empresa en un comunicado. En total, Ingeteam lleva 14,5 GW acumulados en todo el mundo. Los principales mercados son Oriente Medio, Australia, México, España, Chile y Francia.

Barón de Ley ganó 12,6 millones netos en el primer semestre, el 15,9% más

• La empresa, con sede en Navarra, obtuvo una cifra de negocio de 45,5 millones, el 3% más que en el mismo periodo del año anterior

EFE Madrid

El grupo Barón de Ley obtuvo un resultado neto de 12,6 millones en el primer semestre, lo que supone un 15,9% más respecto al mismo periodo anterior, cuando registró una cifra de 10,8 millones. Así figura en la información remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en la que la compañía

precisa que la cifra de negocios alcanzó 45,5 millones, un 3% más que en el mismo periodo de 2018 (44,3 millones).

El grupo Barón de Ley, con sede en Navarra, participa en las firmas El Coto de Rioja, Bodegas Máximo, Inversiones Coto de Rioja, Viñedos Barón de Ley, Finca Museum y Dehesa Barón de Ley. Barón de Ley efectuó inversiones por valor de 5,4 millones de euros, de los que 3 millones se han destinado a la compra de barricas nuevas y otros 1,3 millones a la ampliación de la bodega.

El beneficio por acción de enero a junio se situó en 3,10 euros.

Nueva normativa

Un nuevo mapa para una ciudad 'máximo 30'

• La normativa contempla las calles residenciales, con tránsito mayoritariamente peatonal y velocidades máximas de 20 km/hora

Paralelo a la ordenanza de movilidad el Ayuntamiento ultima la puesta en marcha del plan Pamplona Ciudad 30 por el cual la mayoría de las calles del centro urbano en las que solo haya un carril para cada sentido de la circulación los vehículos no podrán exceder los 30 km/hora. El Ayuntamiento anunció que el diseño del plan estaría preparado para este verano y entrará en vigor a la vez que la ordenanza. Desde el área de Movilidad se adelanta que durante los dos primeros meses se dará información a los conductores de los nuevos límites de velocidad.

La ordenanza de movilidad contempla otro tipo de vías, las calles residenciales, con una velocidad máxima permitida de 20 km/h, de tránsito mayoritariamente peatonal. Los juegos y deportes están permitidos y las personas a pie pueden ocupar todo el espacio de circulación, aunque no deben dificultar injustificadamente a los conductores.

Carga y descarga de viajeros de autobús

• Se establece en la Estación de Autobuses con excepciones para servicios turísticos o previa autorización municipal

El texto regula el transporte colectivo de viajeros, principalmente lo relativo a la carga y descarga de pasajeros. Así dicta que los vehículos de transporte colectivo interurbano que tengan como origen o destino Pamplona, con carácter general, solo podrán efectuar la carga y descarga de viajeros en la Estación Municipal de Autobuses.

En lo referido al transporte turístico, y con el objeto de que las personas visitantes de nuestra ciudad puedan acceder con facilidad a los lugares de interés, se señalarán paradas de dos tipos para estos autobuses: no superarán los 15 minutos y serán paradas señalizadas, compatibles con turismos o carga y descarga.

En cuanto al transporte regular de viajeros, se podrán autorizar paradas para carga y descarga de viajeros fuera de la Estación de Autobuses, previo informe municipal, para los servicios de transporte público regular de uso general o especial (escolar, laboral...) por razones de utilidad pública o interés social.

Adjudicadas las obras del edificio dedicado al emprendimiento

Ubicado en la calle Mayor 59, la firma Eki Construcción Sostenible lo va a remodelar

El inmueble aunará espacios para trabajar, 12 habitaciones con baño y comedor

DN Pamplona

Un edificio destinado al coemprendimiento y como laboratorio urbano, es decir, para fomentar el emprendimiento en el ámbito de la innovación social o las industrias creativas y culturales, y donde también se puedan identificar líneas de apoyo y financiación para esos proyectos. Con ese objetivo el Ayuntamiento de Pamplona va a transformar un inmueble de su propiedad, situado en el número 59 de la calle Mayor, donde también se implantará un laboratorio urbano cuyo cometido será identificar ideas, conceptos y propuestas de trabajo.

El inmueble, donde hasta hace unos años estuvieron ubicadas las oficinas de la sociedad municipal Pamplona Centro Histórico (PCH), se va a transformar ahora totalmente para dar cabida al proyecto denominado Más Pamplona, encaminado hacia el estudio de nuevas estrategias de gestión urbana, de la mano de la Fundación Universidad Pública de Navarra y del Campus Iberus. Para ello el consejo de administración de la propia PCH aprobó adjudicar a la oferta presentada por Erki Construcción Sostenible, estos trabajos por un importe de 385.480 euros.

El edificio

Los técnicos consideran que el inmueble está situado en un entorno "favorable por la intensi-



Fachada del edificio situado en el número 59 de la calle Mayor. ARCHIVO

dad de los flujos urbanos peatonales y las relaciones vecinales, y de su accesibilidad", un marco idóneo para favorecer el contacto entre los investigadores y los

ciudadanos. Aseguran también que el nuevo uso previsto para el edificio podrá ayudar a la recuperación física y funcional del barrio "con propuestas innovado-

CLAVES

385.480 euros. Es la oferta de la firma adjudicataria, Erki Construcción Sostenible, para realizar las obras de transformación del edificio.

El edificio. Fue rehabilitado en el año 2002, de manera que la planta baja y la primera se destinaron a oficinas. Inicialmente el resto de las plantas se iban a dedicar como apartamentos tutelados. La obra finalizó dos años después, y en 2004 la sociedad Pamplona Centro Histórico (PCH) inició su actividad en la planta baja. También se trasladó a la planta primera el aula de formación de ANIMSA hasta que en 2009 dejó el espacio libre y lo ocupó PCH. En 2018 el edificio quedó vacío.

ras, creativas y eficientes".

El edificio tiene seis plantas de las que la baja y la primera se van a dedicar a espacios comunes de trabajo, concretamente para los trabajos del observatorio y del laboratorio. El resto de las plantas se dedicará a los espacios de residencia de las personas emprendedoras. En la planta baja se prevé la construcción de dos despachos y un espacio de trabajo de 46 metros cuadrados. La planta primera dispondrá de una sala de reuniones y otra zona de trabajo, además del archivo. Las plantas 2ª, 3ª y 4ª son idénticas: disponen de cuatro habitaciones con superficies que oscilan entre los 13 y los 15 metros cuadrados, cada una con su baño.

La última planta albergará la cocina-comedor con una sala de TV, con una superficie de 47 metros cuadrados, y una sala de estar-biblioteca de 42 metros cuadrados.

Una sentencia declara improcedente el despido de un auxiliar de Policía en Pamplona

Trabajó diez años en el Ayuntamiento, fue despedido en 2018 y debe ser readmitido o indemnizado

P.F.L. Pamplona

Una reciente sentencia del Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona ha declarado improcedente el despido de un auxiliar de Policía Municipal, contratado por el Ayuntamiento de Pamplona.

El trabajador ha estado defen-

dido por los servicios jurídicos del sindicato CSIF, que reclamaron contra la extinción de su contrato administrativo de auxiliar en la Policía Municipal.

El fallo, con fecha 24 de julio, desestima la excepción de falta de competencia de la jurisdicción social y estima la demanda del trabajador, de manera que declara improcedente la extinción de contrato de auxiliar con obligación de readmisión como personal laboral indefinido no fijo, y salarios de tramitación o, en su caso, el abono de la correspondiente indemnización.

El trabajador demandante

prestó servicios para el Ayuntamiento de Pamplona entre el 1 de julio de 2008 y el 11 de diciembre de 2018. Según se indica en el auto, "el 5 de diciembre de 2018 el director de Recursos Humanos del consistorio comunicó al trabajador la extinción del contrato al haber finalizado la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 20 plazas de policía con destino al cuerpo de Policía Municipal de Pamplona". Con la misma fecha se extinguieron los contratos de otros dos auxiliares de policía.

La sentencia precisa que el demandante "no ostenta ni ha os-

tentado durante el año anterior la representación legal o sindical de los trabajadores" y destaca que "solicita un pronunciamiento que declare la nulidad o subsidiariamente, la improcedencia de su cese en el Ayuntamiento de Pamplona. En tiende que "la relación es laboral y el cese es constitutivo de un despido".

El fallo condena a la Administración a que readmita al trabajador como indefinido no fijo a tiempo completo o bien le indemnice con un total de 32.001,40 euros. Esa opción deberá ser ejecutada en el plazo de cinco días desde la notificación de la sentencia.

En caso de readmisión, el ayuntamiento debe abonar al trabajador el importe de los salarios de tramitación desde el día siguiente al del despido y hasta la notificación de la sentencia, ambos inclusive, a razón de 81,95 euros diarios brutos.

Contra la sentencia cabe recurso de Súplica ante la Sala de lo Social del TSJN.



El aseo del Bosquecillo es el segundo más utilizado, con una estimación de 247.520 visitas anuales.

I.AIPZURUA

Los 9 baños públicos de Pamplona registran 5.000 usos diarios

Según el Ayuntamiento, se utilizan más de 1.854.320 veces al año

La Junta de Gobierno Local ha prorrogado la gestión de los diez aseos públicos atendidos por personal

MARÍA LÓPEZ PUYOL
Pamplona

Más de 5.000 usuarios visitan diariamente los nueve baños públicos atendidos por personal de Pamplona, por lo que al año se utilizan más de 1.854.320 veces. Estos están situados en la plaza del Castillo, plaza de la Cruz, Bosquecillo, plaza de los Fueros, paseo de Sarasate, parque de Antoniutti, Media Luna, parque del Mundo y Ciudadela.

De acuerdo con las estimaciones realizadas en años anteriores, de los nueve baños ya mencionados los más utilizados son los de la plaza del Castillo (473.000 usos anuales), el Bosquecillo (247.520 usos anuales), el paseo Sarasate (236.340 usos



La entrada para mujeres del baño público subterráneo situado en el paseo Sarasate.

I.AIPZURUA

anuales) y la plaza de los Fueros (221.410 usos anuales). A estas estimaciones se suma la Casa de Baños ubicada en la calle Eslava, que ofrece servicios de ducha y de lavado de ropa con secadora. El año pasado las duchas se utilizaron 8.439 veces y el la-

vado de ropa 1.542.

Esta semana la Junta de Gobierno Local aprobó, por tercera vez, la prórroga de la gestión de estos nueve aseos públicos atendidos por personal. Se trata de una prórroga de un contrato adjudicado a Limpiezas Pilar Moreno SL por un importe anual de 995.346 euros. Esta cantidad se distribuye entre 382.825 euros que corresponden al gasto del 1 de agosto al 31 de diciembre y 612.520 euros destinados al gasto del 1 de enero al 31 de julio de 2020. Ante estas cifras Pilar Moreno Armendariz, la titular de la empresa, declaró: "Este año el presupuesto está más ajustado, sin embargo, haremos todo lo posible por trabajar como siempre". A estos baños se unen los 26 baños autolimpiables repartidos por todos los barrios de la ciudad y el de Landaben.

Historia de los baños

Los primeros aseos públicos subterráneos que se construyeron

en Pamplona son los que se encuentran en el Paseo de Sarasate. El arquitecto municipal, Serapio Esparza, fue el encargado de llevar el proyecto a cabo, el cual se terminó de construir en 1921.

El 15 de mayo de 1929 los constructores Huarte y Malumbres comenzaron con la edificación de los evacuorios subterráneos de la Plaza del Castillo. Las obras terminaron en 6 de julio de 1929 y durante ellas se encontraron dos esqueletos bajo la tierra, pertenecientes a una necrópolis musulmana.

Los últimos aseos públicos subterráneos que construyó el Ayuntamiento de Pamplona fueron los situados en el parque de Antoniutti. Las obras comenzaron en 1981, fueron adjudicadas a Construcciones Huesca en 17,9 millones de pesetas, finalizaron en el mismo año y durante las excavaciones se localizaron restos del puente por el que se accedía al puente de la Taconera.

HORARIOS DE APERTURA

Horarios correspondientes al periodo de verano

Paseo Sarasate, Plaza de los Fueros, Plaza de la Cruz, Bosquecillo y Antoniutti De lunes a sábados de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 21:30. Domingos y festivos de 10:30 a 14:00 y de 16:30 a 21:30.

Plaza del Castillo De lunes a jueves de 10:00 a 15:00 y de 15:30 a 23:00. Viernes, sábados y vísperas de festivos de 10:00 a 15:00 y de 15:30 a 23:00.

Media Luna De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30. Sábados, domingos y festivos de 10:30 a 14:00 y de 16:30 a 20:30.

Parque del Mundo Todos los días de 9:00 a 14:30 y de 15:00 a 21:30.

Ciudadela De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 21:00. Sábados de 10:30 a 14:30 y de 16:30 a 21:00. Domingos y festivos de 10:30 a 14:00 y de 16:30 a 21:00

Problemas laborales

Coincidiendo con la prórroga del contrato de los baños de Pamplona, se ha conocido también la existencia de algunos problemas laborales entre la empresa adjudicataria, Pilar Moreno S.L. y algunos trabajadores de la firma. La principal queja de los empleados tiene que ver al parecer con el retraso en el cobro de las últimas nóminas y en especial con la paga extra del mes de junio. La propia Pilar Moreno reconoció a este periódico la existencia de algunos retrasos en esas nóminas, que espera que se solucionen en breve.

Los servicios situados en la Taconera fueron diseñados por Víctor Eusa y se inauguraron a comienzos de 1939. En cuanto a los baños situados en el parque de la Media Luna, su construcción fue sacada a concurso por el Ayuntamiento en agosto de 1949 y se adjudicaron un mes después a la oferta de Garín y Compañía.

Las obras de los servicios de la Plaza de la Cruz se adjudicaron en febrero de 1973 por 825.000 pesetas, y fueron inaugurados en octubre de ese año. Mientras que los baños de la Ciudadela, situados el túnel de acceso desde la Vuelta del Castillo, se abrieron en el mes de julio de 1976.

A finales de 1979 comenzó la construcción de los baños de Plaza de los Fueros. Los del Parque del Mundo fueron los últimos en abrirse y su construcción coincidió con las obras del parque situado junto a Orvina, en el año 1991.

PASO a PASO
NEURO REHABILITACIÓN

SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA PARA NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS

FISIOTERAPIA
THERASUIT
LOGOPEDIA
HIDROTERAPIA
PSICOMOTRICIDAD
FISIOTERAPIA RESPIRATORIA
ESTIMULACIÓN BASAL

948 38 26 28 www.clinicapasoapaso.es 667 26 25 33
C/ Doctor Jose Alfonso, nº 7 (bajo) / 31012 Pamplona (Navarra) email: info@clinicapasoapaso.es

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

CHIVITE SERÁ PRESIDENTA TRAS EL AVAL MAYORITARIO DE EH BILDU A LA ABSTENCIÓN

- El 75% de los votantes en la consulta de la formación abertzale opta por **facilitar la inversión**
- La líder de los socialistas navarros será investida **mañana por la tarde** en la segunda votación

Pedro Sánchez se reunirá con sindicatos y colectivos sociales para presionar a Unidas Podemos y formular una propuesta programática para un gobierno solo del PSOE

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12-13 Y 16-17 - *Investidura con advertencia.* EDITORIAL EN PÁGINA 3

Ellas llevan el control

CUATRO NAVARRAS SERÁN LAS OFICIALES DE MESA DE LA FIBA EN EL ESPAÑA-LITUANIA DE BALONCESTO DE MAÑANA // P52 Y 53



Marta Láinez, Silvia Castillo, Andrea Enríquez y Joaquín Urdanoz, ayer en el Navarra Arena. Foto: Unai Beroiz

El Gobierno foral cifra en 5,1 millones los daños agrarios por la riada del 8 de julio

PÁGINAS 4 Y 5

Tráfico usará desde hoy drones para poner multas

Policía Foral los utilizará para vigilar el embalse de Allos

PÁGINA 7



Uno de los drones de la DGT.

LA ECONOMÍA NAVARRA SUAVIZA SU CRECIMIENTO HASTA EL 2,8%

PÁGINA 22

UN JUEZ NAVARRO RECONOCE EL COBRO DEL GRADO EN LOS INTERINOS

PÁGINA 23

EL FORO SOCIAL ABOGA POR ONGI ETORRIS A PRESOS A PUERTA CERRADA

PÁGINA 15

OSASUNA RENUEVA A TORRES HASTA 2021 Y SIGUE A DIEGO GONZÁLEZ

PÁGINAS 45 Y 46

9771576 545042



Un joven mira la oferta de pisos en una inmobiliaria. Foto: Iban Aguinaga

Un informe sobre vivienda prevé que los precios subirán este año un 10% en Navarra

Según Solvia, con 8,3% por m², los alquileres son más bajos que la media estatal

PAMPLONA - El precio de la vivienda registrará a lo largo de este año una subida media interanual de entre el 2% y el 4% en todo el Estado, un crecimiento suave que contrasta con el experimentado en los últimos años, según refleja el informe *Solvia Market View* elaborado por el grupo inmobiliario Solvia. El informe, no obstante, sostiene que el incremento de precios será desigual según las zonas y autonomías y eleva hasta el 10% el incremento del mercado en Navarra a fin de año.

Esta estimación contrasta con las previsiones en el ámbito del alquiler para el que prevé una estabilización del mercado que, en el caso de Navarra sitúa por debajo ligeramente de la media estatal (9 €/m² al mes) con 8,3 €/m². Diagnostica Solvia un avance discreto en el conjunto del Estado "por la necesidad de un ajuste en los precios", ya que, según sus estimaciones, "los españoles destinan de media más del 35% de sus ingresos anuales a este concepto, lo que representa un peso demasiado elevado sobre los salarios". Considera que el precio de los alquileres ya ha alcanzado techo en muchas zonas del Estado.

El estudio de Solvia analiza la evolución del mercado de compraventa y alquiler de la vivienda en el conjunto del Estado. En el caso de la ciudad de Madrid, se prevé que cerrará 2019 con un aumento del precio de compraventa de la vivienda del 2%, mientras que el dato provincial indica que el incremento será del 4%. El segundo trimestre de este año se ha cerra-

do en la capital con un precio de 2.305 €/m², precio que espera se afiance.

Por otro lado, hay regiones en las que se prevé que el mercado evolucione a ritmos superiores a la media estatal, como es el caso de Pontevedra, donde los precios cerrarán el año con crecimientos del 11%, o Navarra, Santa Cruz de Tenerife y Burgos, que presentarán alzas del 10%, precisa. Frente a ello, indica Solvia que ya hay provincias que presentan síntomas

EVOLUCIÓN DEL MERCADO

UN 6% INTERANUAL EN EL 2º TRIMESTRE

●●● **Tinsa.** El precio medio de la vivienda en Navarra en el 2º trimestre de 2019 se situó en 1.183 €/m², lo que representa un incremento interanual del 6%. En lo que llevamos de año, la vivienda se ha revalorizado un 4,5% en la provincia respecto al cierre del ejercicio anterior. En 2018, el dato acumulado a estas alturas del año reflejaba un descenso del 0,1%. Así lo indica el último informe de la sociedad de tasación Tinsa que indica que el precio de la vivienda en Navarra alcanzó su máximo histórico en el 4º trimestre de 2006. Desde entonces, el precio ha experimentado un ajuste acumulado del 40,8%. Un vendedor tarda una media de 4,8 meses en encontrar comprador para su vivienda siendo 8,16 meses de media en el Estado.

de agotamiento y cerrarán el año con caídas, como es el caso de Soria, donde bajarán un 7%, Zamora y Segovia, que registrarán caídas del 2%.

El director de Underwriting & Valuations de Solvia, Guillermo Estévez, explica que el precio de la vivienda crece en mayor medida en zonas limítrofes y extrarradio de grandes ciudades y capitales, "que son mercados tardíos en los que todavía hay recorrido".

LA VIVIENDA NUEVA BAJA UN 6% De acuerdo con el informe, los precios son cada vez más "comidos" en el mercado del suelo, lo que se refleja en un descenso del 6% en el segundo trimestre respecto al anterior, estabilizándose en valores similares a los registrados en 2018. Las ventas de nueva obra han alcanzado las 30.400 viviendas, un 14% más que en el primer semestre de 2018. En cuanto a transacciones, ha habido 293.600 operaciones hasta junio, un aumento del 1% en relación al mismo periodo del año anterior. Aunque las compraventas de vivienda han experimentado una evolución más pausada de lo esperado, según Solvia, registraron un volumen un 14% superior al del trimestre anterior.

Los precios de alquiler se han situado en el segundo trimestre en 8,8 €/m² al mes, lo que supone un aumento del 4,7% de media en toda España. Barcelona y Madrid son las provincias en las que es más costoso alquilar, con 14,40 y 13,10 €, respectivamente. - L.C.H.

189 navarros con lupus recibieron ayuda para fotoprotección en 2018

El 1 de septiembre finaliza el plazo para pedir subvención a Salud, que destina 15.000 euros a esta tercera convocatoria

PAMPLONA - El departamento de Salud ha convocado por tercera vez las ayudas para la fotoprotección de personas afectadas por lupus, dotadas con 15.000 euros, según informó el Ejecutivo. En la convocatoria de 2018, resultaron beneficiados 189 pacientes con esta enfermedad.

Las bases de la convocatoria se publicaron ayer en el Boletín Oficial de Navarra y el plazo para pedir las ayudas finaliza el próximo 1 de septiembre. Podrán solicitarlas las personas afectadas por esta enfermedad, así como el padre, madre, tutor, tutora o representante legal de la persona beneficiaria, en el caso de que sea menor o esté incapacitada.

Para optar a la subvención, que se destinará a apoyar las especiales necesidades de fotoprotección, el afectado deberá acreditar el diagnóstico mediante la presentación de un informe médico y tiene que residir de forma estable en Navarra (al menos los dos años anteriores al tratamiento por el que solicita ayuda). No se precisa aportar los documentos si ya se presentaron en convocatorias anteriores y no han variado.

El Lupus, según explicó Salud, es una enfermedad autoinmune en la que las defensas del organismo atacan al propio organismo y cuyo origen no está claro, siendo muchos los

factores que influyen o la desencadenan. La mayoría de las personas afectadas tiene una evolución crónica en la que pueden alternar periodos de remisión con brotes de distinta intensidad. Hay pacientes con manifestaciones clínicas solo cutáneas (lupus eritematoso cutáneo) y otros con manifestaciones en múltiples órganos o sistemas (lupus eritematoso sistémico), donde la afectación cutánea, la articular y renal son muy relevantes. En general, las lesiones de la piel aparecen en zonas expuestas, y tanto el sol como los rayos UVA pueden desencadenar brotes. Por ello, es muy importante protegerse del sol en cualquier época del año y, además de medidas físicas, deben usar cremas con alto factor de protección. - D.N.

MUJERES

90%

9 de cada 10 pacientes son mujeres sobre todo en edad fértil, dice Salud, que señala que tiene también un componente hormonal.

El Sindicato Médico critica las resoluciones de Salud sobre productividad

Considera que "se ha perdido la oportunidad de equiparar" el precio de hora de consulta de Primaria y Especializada

PAMPLONA - El Sindicato Médico de Navarra denunció ayer que la actualización de los importes a abonar en concepto de complemento de productividad extraordinaria en Atención Primaria y Atención Especializada "queda por debajo de los precios de 2010". Tras una primera valoración "muy negativa" de las tres resoluciones que ha dictado el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (una sobre la actualización de los importes y otras dos para establecer los módulos y las condiciones de este complemento), la vicepresidenta extrahospitalaria del sindicato, Rosa Alás, criticó que "se ha perdido la oportunidad real de la recuperación salarial, que no se ha hecho porque es par-

cial", así como "de equiparar la especialidad de Medicina de Familia con las otras especialidades".

La productividad es la cantidad que se paga a un facultativo cuando realiza horas extraordinarias fuera de su jornada laboral. Tras considerar que "se ha quedado en agua de borraja" la propuesta de equiparar la hora de consulta de cualquier especialista con la del especialista en Medicina de Familia, Alás indicó que "cuando hablan de actualización no han tenido en cuenta todos los recortes que se han realizado, que incluso Primaria sigue cobrando menos que antes de 2010 en la mayoría de los conceptos". Reconoció que se ha recuperado "un concepto que se perdió en los recortes de 2010", que consiste en cobrar por los pacientes que ves de un compañero que debería estar sustituido pero no se encuentra sustituto, pero "se aplica de una manera retorcida, porque si yo veo seis pacientes cobro, pero si veo cinco, no". - M.P.M.

Economía

NAVARRA SUAVIZA SU CRECIMIENTO AL 2,8% EN EL SEGUNDO TRIMESTRE POR LA RALENTIZACIÓN DE LA INDUSTRIA

- La construcción continúa su mejora e inicia la edificación de 1.769 viviendas en el primer semestre
- El PIB foral registra un aumento del 0,8% intertrimestral, tres décimas más que el 0,5% de España

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Oskar Montero

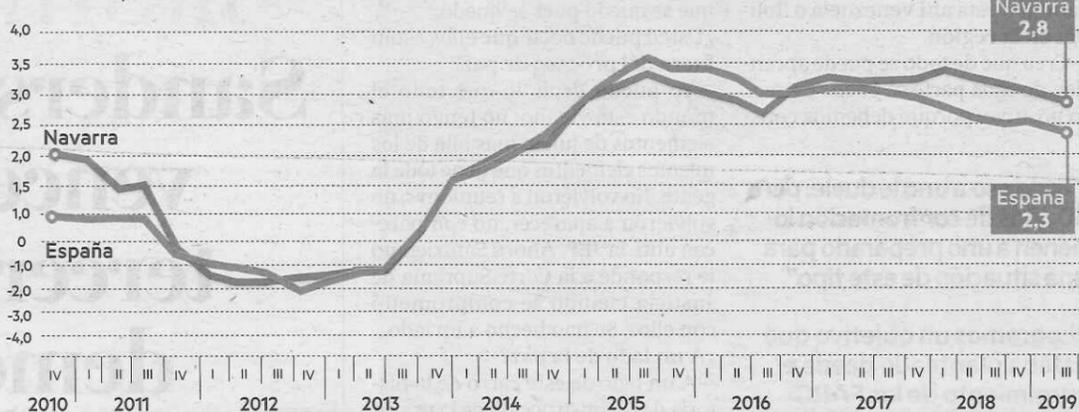
PAMPLONA — La economía navarra suavizó su crecimiento interanual en el segundo trimestre hasta el 2,8% debido a la ralentización de la industria, ya que como explicó el vicepresidente de Desarrollo Económico en funciones, Manu Ayerdi, "este sector es quien más puede estar notando el deterioro externo por los conflictos de índole geopolítico y la guerra comercial entre EEUU y China". Por ese motivo, el PIB foral aumentó pero una décima menos que en el periodo anterior cuando llegó al 2,9%. En España, la economía creció un 2,3%, una décima menos, y aumentó por la demanda interna principalmente, aunque manifestó ralentización.

Ayerdi dijo que "aunque el crecimiento se va suavizando lentamente, Navarra ofrece una evolución relativa bastante mejor que la del resto del Estado y mejor también que las regiones de la zona del euro, —esta última ronda el 1,5%—. Además, indicó que "la economía foral aguanta el estancamiento global mejor de lo esperado, exhibiendo poca permeabilidad a los conflictos políticos y comerciales que afectan a otros territorios".

El informe de *Avance del segundo trimestre de 2019 de la Comunidad Foral*, elaborado por el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat) remarca que el buen comportamiento de la construcción y servicios han favorecido a la economía en su crecimiento interanual. En el primer semestre del año ha iniciado la edificación de 1.769 viviendas, un 41,2% más que en el mismo periodo del año anterior, con una subida del negocio del 7,1%, y los indicadores de referencia de servicios han medido en un 6,9% el crecimiento de actividad. En cambio, Nastat resalta que "la demanda externa modera ligeramente su aportación al crecimiento agregado". Las exportaciones aumentaron un 7,3% hasta mayo en la Comunidad Foral, hasta contabilizar 4.262 millones de euros; y las importaciones, un 2,1%, hasta los casi 2.200 millones de euros, según el Icxex.

ENTRE TRIMESTRES El PIB foral subió un 0,8% en el segundo trimestre respecto a los meses de enero a marzo, una décima menos después de haber

Producto Interior Bruto
 PIB A PRECIOS DE MERCADO. Tasa interanual



TASAS DE CRECIMIENTO INTERTRIMESTRAL							TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUAL										
		2017		2018		2019				2017		2018		2019			
		III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		
PIB total Navarra		0,6	0,7	1	1	0,6	0,4	0,9	0,8	3,2	3,2	3,3	3,4	3,3	3,0	2,9	2,8
PIB total España		0,6	0,7	0,6	0,6	0,5	0,6	0,7	0,5	2,9	3,1	2,9	2,6	2,5	2,3	2,4	2,3

Fuente: Nastat

sido corregido el dato por Nastat. Este incremento eleva a 24 los trimestres consecutivos en crecimiento desde el año 2014. En España, el aumento fue del 0,5%, tres décimas menos que en la comunidad.

En cuanto a la tasa de paro y a la calidad del trabajo, Ayerdi recordó que el desempleo se ha reducido hasta el

7,6% —la tasa más baja del Estado—, y que el índice de actividad roza el 60%. "Prácticamente hemos alcanzado el nivel de ocupación que existía antes del inicio de la crisis, faltaría un 1,1%", reiteró. Además, dijo sobre la retribución, que es uno de los parámetros clave de la calidad del empleo que "los salarios nominales fueron de media

en 2018 un 8,5% superiores a los de 2008", con lo que la Comunidad se va acercando al nivel de salarios reales de 2008. Solo faltaría un 1,9%. Sin embargo, "este comportamiento no es igual para todos los grupos poblacionales (género, edades o sectores), por lo que todavía queda mucho camino por recorrer", concluyó. ●

El gasto por hogar llega a los 34.637 € en 2018, la cifra más alta desde 2009

Vivienda, agua y electricidad engloban casi el 30% del presupuesto, seguido de alimentación con el 13,5%

PAMPLONA — Navarra registró el año pasado un gasto por hogar de 34.637,23 euros, la cifra más alta desde 2009, un incremento del 5,4% respecto a 2017 y el segundo aumento consecutivo, según la *Encuesta de Presupuestos Familiares* elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. El aumento de este indicador dinamiza el consumo interno en los diferentes secto-

res. Vivienda, agua y electricidad englobaron casi el 30% del gasto, con algo más de 10.000 euros, seguidos de los alimentos —el 13,5%—, con casi 4.700 euros.

2ª COMUNIDAD QUE MÁS GASTA La clasificación estaba encabezada por Madrid, con un presupuesto por hogar de 34.793,11 euros; le siguió Navarra, con 34.637 euros y en tercera posición se situó la CAV, con 34.211,88 euros. La media en el Estado fue de 29.871,28 euros, un 2,3% más que un año antes y la mayor cifra desde 2009, con mayores desembolsos en enseñanza, vivienda o comunicaciones. Se trata del

cuarto año consecutivo de subida tras los fuertes descensos que acumuló el gasto de los hogares durante seis años (2009-2014).

En el caso del gasto por persona, Navarra también se posicionó como la segunda comunidad que más desembolsa, con 14.038,9 euros, el mayor gasto desde 2006, registró el quinto incremento consecutivo y el año pasado aumentó un 5,3% más, según el INE. El primer puesto ocupó la CAV, con un gasto por persona de 14.405 euros y en el tercero se encontraba la Comunidad de Madrid, con 14.021 euros. En el país, la media fue de 12.018,94 euros. —S.Z.E.

EN BREVE

- **2,7% de crecimiento en 2019 para Navarra.** Ayerdi mantiene que Navarra crecerá un 2,7% anual este año, a pesar de incertidumbres como los conflictos arancelarios o el desenlace del brexit, que se combinan con aspectos positivos como la bajada de tipos de interés o el abaratamiento del precio del petróleo.
- **España corregirá el crecimiento de la economía, ahora en el 2,2%.** La ministra de Economía y Empresa en funciones, Nadia Calviño, anunció que el Gobierno revisará al alza la previsión de crecimiento del PIB, situada en el 2,2%. Aunque no precisó, puede elevarla al 2,3% de la CE o al 2,4% del Banco de España.



"Navarra ofrece una evolución relativa bastante mejor que la del resto del Estado y que la de la zona del euro"

MANU AYERDI
 Vicepresidente en funciones



Vista exterior del Palacio de Navarra en la avenida Carlos III de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

Un juez navarro reconoce el grado a los interinos de la Administración

El nuevo Gobierno tendrá que decidir si paga a los 8.000 afectados o si les obliga a reclamar

◀ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA – El juez navarro que planteó una cuestión prejudicial, que derivó en el reconocimiento en junio por parte del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) del cobro del grado por parte del personal contratado de la Administración foral de Navarra, ha dictado la primera sentencia estimatoria al respecto, tras una demanda del sindicato ANPE en la que un profesor interino reclamaba este complemento.

El 20 de junio, el TJUE dictó un fallo por el que admitía el cobro del grado por parte del personal contratado administrativo de la Administración foral –los denominados interinos–, ampliable también a los ayuntamientos. Sin embargo, esta sentencia no se podía aplicar directamente en Navarra, sino que debía comunicarse al Juzgado nº 1 de Pamplona, que fue el que elevó esta cuestión prejudicial, para resolver en la línea expuesta en Europa para que el demandante pudiera ser el primer contratado temporal que percibiera el complemento retributivo del grado en la Comunidad

Foral. Este 25 de julio el magistrado, que entonces estaba al frente del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Pamplona, estimó la demanda del funcionario recurrente al considerar que la decisión se sustenta en lo que afirmó el TJUE en respuesta a la cuestión prejudicial: “la directiva solo permite un trato diferente entre trabajadores fijos (en la Administración, los funcionarios) y trabajadores de duración determinada (en la Administración, los interinos) en el caso excepcional de que concurren razones objetivas”, indicó la nota emitida ayer por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN).

El juez detalla que en la Comunidad “la norma excluye expresamente el pago del grado a los interinos, pero tal norma no es compatible con la directiva europea, porque no existe ninguna razón objetiva para ello. Lo decisivo, como razona en el fundamento jurídico quinto, estriba en que ambos trabajadores (funcionario e interino) realizan las mismas funciones y que ambos cumplen el requisito objetivo para ver reconocido el grado (llevar trabajando seis

años y siete meses), dado que el grado no supone la retribución de ninguna actividad singular o particular, sino que se abona por el solo hecho de desempeñar la función durante ese tiempo, lo que puede cumplir tanto un funcionario titular como un interino”, resalta el comunicado.

El dictamen, que es firme ya que no cabe recurso, establece que el demandante debe cobrar el grado “en las mismas condiciones que los funcionarios de carrera con los efectos que se deriven y con reconocimiento de las cantidades a las que tuviere derecho con sus intereses correspondientes”, pudiendo tener un efecto retroactivo de cuatro años.

UNA ESTIMACIÓN DE ONCE MILLONES

Una vez conocida la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1, el Gobierno de Navarra debe decidir si reconoce este fallo para todo el personal contratado administrativo o por el contrario, va a esperar a que los afectados reclamen demandas individuales en el Juzgado para que se les abonen las cantidades correspondientes a la situación personal de cada uno. En el

caso de que el Ejecutivo acate la sentencia, debe modificar el decreto para que los contratados administrativos tengan el mismo derecho de cobro que los funcionarios. En el caso de que lo hiciera, habría que comprobar si solo comienza a pagar el grado a este personal desde la modificación de la normativa o también reconoce la retroactividad de cuatro años.

El nuevo Gobierno que se va a constituir, compuesto por el PSN, Geroa Bai y Podemos, debe resolver este conflicto laboral que afecta como mínimo a 8.000 trabajadores de la Administración. El sindicato CSIF recordó ayer que en el proyecto de presupuestos de Navarra de 2019 se consignó una partida de unos once millones para hacer frente a una sentencia de este tipo, pero que quedó reducida a cuatro millones “sin explicación aparente”. El sindicato denunció “la falta de previsión por la insuficiencia de esta partida”.

CÓMO FUNCIONA Los funcionarios de la Administración foral incrementan su salario a través de un complemento que van cobrando según su

EN BREVE

● **¿Qué es el grado?** Los funcionarios de la Administración foral incrementan su salario a través de un complemento que van cobrando según su antigüedad. Cada seis años y siete meses ven aumentada su nómina un 9% por ese complemento denominado grado.

● **¿Cuántos grados hay?** Un máximo de siete.

● **¿El cobro del grado es igual para todos?** No, porque depende del salario de cada trabajador, y los sueldos varían de menor a mayor según el nivel en el que se encuadre el empleado. Hay cinco niveles: A, B, C, D y E. El A, el mayor, y el E, el menor.

ESTIMACIÓN

II

MILLONES DE EUROS. El sindicato CSIF recordó que en el proyecto de presupuestos para 2019 se consignó una partida para hacer frente una sentencia de este tipo con once millones de euros, pero que al final quedó reducida a cuatro millones.

antigüedad. Cada seis años y siete meses ven aumentada su nómina por ese complemento conocido como grado. Los funcionarios perciben hasta un máximo de siete grados según avance su carrera profesional. Tanto el departamento de Salud como el de Educación, con alta eventualidad, son dos áreas con más personal favorecido por el dictamen realizado por este juez navarro. Sin embargo, esta compensación económica no es igual para todos, ya que el grado supone incrementar el salario un 9% cada vez que debe aplicarse pero ese porcentaje se aplica sobre el sueldo, que varía según el nivel en el que se encuadra cada contratado administrativo, recordaron desde AFAPNA. En la Administración existen cinco niveles: A, B, C, D y E (el A es el más alto y el E, el más bajo). Desde AFAPNA indicaron ayer que es muy complicado hacer una estimación del dinero que va a suponer esta sentencia para las arcas forales. “Solo puede saberlo el Gobierno”, reiteró.

CCOO manifestó en junio que los afectados podrán aspirar a cobrar uno o dos grados según el periodo que lleven trabajando.

EL EFECTO RETROACTIVO Los sindicatos AFAPNA y CSIF recomendaban ayer a los trabajadores afectados por este fallo que reclamen el efecto retroactivo de cuatro años del grado, por si el Gobierno de Navarra se niega a abonarlo. “Ya aconsejamos en enero a nuestros afiliados que demandaran entonces estas cantidades con efecto retroactivo”, indicaron desde CSIF. ●

5,4 millones para la asistencia técnica de los sistemas informáticos del Gobierno

4,4 millones serán para mantenimiento de segundo nivel y 969.052 euros para gestionar proyectos

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra en funciones adoptó un acuerdo por el que se autoriza al director general de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública la

celebración del contrato de los servicios de asistencia técnica de segundo nivel de los sistemas informáticos del Gobierno para 2020, con un presupuesto de 5,413 millones (IVA incluido). En concreto, 4.443.988 millones serán para asistencia de segundo nivel dedicados a la operación, soporte y evolución de los sistemas de infraestructuras tecnológicas y telecomunicaciones de Gobierno, así como a la implan-

tación de nuevos sistemas de información; y otros 969.052 euros estarán dedicados a la gestión de proyectos de sistemas de información. Estos servicios de asistencia técnica de segundo nivel tienen por objeto "abordar los trabajos necesarios para garantizar la idoneidad de la infraestructura básica sobre la que se soportan los diferentes sistemas de información de la Administración foral". - E.P.

Los parados mayores de 45 suponen un 48% del total de desempleados

INFORME - Los parados mayores de 45 años suponen ya un 48% del total de desempleados de Navarra, según el último *Informe del Mercado de Trabajo de los Mayores de 45 años 2019*, elaborado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y analizado por la Fundación Adecco. En Navarra, la cifra de desocupados mayores de 45 se ha reducido un 23,3% en los últimos cinco años, hasta 15.741, aunque su porcentaje respecto al total aumenta hasta el 47,9%. - Efe

Las pernoctaciones extrahoteleras suben un 19,9% en junio

TURISMO - Las pernoctaciones en los establecimientos turísticos extrahoteleros han subido un 19,9% en junio con respecto al mismo mes de 2018, según Nastat. Los datos indican que hubo un total de 112.727 pernoctaciones ese mes en establecimientos de turismo rural, campings, apartamentos y albergues, y que el número de viajeros llegó a los 43.821, un 11% más, con una estancia media de 2,6 pernoctaciones, un 8% superior al año pasado. - Efe



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,27%
7.973,85
En el año: 25,97%

CAC 40
↑ 0,14%
5.518,90
En el año: 16,66%

DAX
↑ 0,34%
12.189,04
En el año: 15,44%

DOW JONES*
↑ 0,09%
27.223,53
En el año: 16,70%

EUROSTOXX 50
↑ 0,12%
3.466,85
En el año: 15,51%

FTSE 100
↓ -0,78%
7.586,78
En el año: 12,76%

BRASIL*
↓ -0,72%
102.196,40
En el año: 16,28%

COLOMBIA*
↑ 0,43%
12.794,82
En el año: 14,81%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 31-07-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
SNIAE	11,236	0,10
D. FELGUERA	9,286	0,23
SERV.POINT S	5,638	0,71
AUDAX RENOV.	5,269	1,76
RENO MEDICI	4,908	0,68
TUBOS REUNID	4,390	0,21
CODERE	4,328	3,50
BOLSAS Y MER	4,191	21,38

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
COEMAC	-19,484	1,40
ENCE	-11,081	3,29
AUXIL. FFCC	-6,932	40,95
AMREST HOLDI	-4,396	8,70
AENA	-3,243	164,10
DEOLEO	-3,125	0,06
NYESA VALORE	-3,125	0,01
BIOSEARCH	-3,101	1,00

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	80.921.970
SANTANDER	64.874.607
BBVA	25.249.381
CAIXABANK	24.979.037
VERTICE 360	21.259.600
B. SABADELL	19.497.132
IBERDROLA	18.108.070
TELEFONICA	14.701.458

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,374
Euribor 1 año	-0,301
\$ EEUU	1,1127
Yen	120,84
Libra	0,91087
Franco Suizo	1,10235
Corona Noruega	9,7749
Corona Sueca	10,679

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	289,550	3,73	58,74
▼ AIR LIQUIDE SA	125,000	-0,16	15,26
▲ AIRBUS SE	128,060	0,27	52,53
▲ ALLIANZ SE-VINK	210,400	0,67	20,13
▼ AMADEUS IT GROUP	71,360	-0,08	17,29
▲ ANHEUSER-BUSCH I	91,070	0,21	57,83
▼ ASML HOLDING NV	202,800	-1,07	47,86
▼ AXA	22,900	-0,43	21,43
▼ BANCO SANTANDER	3,863	-0,58	-2,77
▲ BASF SE	60,530	0,15	0,22
▲ BAYER AG-REG	58,750	2,78	-2,99
▼ BAYER MOTOREN WK	66,830	-0,42	-5,47
▼ BBVA	4,600	-1,22	-0,78
▲ BNP PARIBAS	42,180	1,59	6,85
▲ CRH PLC	30,000	1,52	29,87
▼ DAIMLER AG	46,895	-0,73	2,15
▲ DANONE	78,400	0,23	27,46
▲ DEUTSCHE POST-RG	29,510	0,27	23,42
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,880	-0,05	0,40
▲ ENEL SPA	6,199	0,49	22,90
▼ ENGIE	13,920	-0,85	14,35
▲ ENI SPA	14,204	0,78	3,32
▲ ESSLORLUXOTTICA	122,650	3,46	11,05
▲ FRESENIUS SE & C	45,540	1,35	7,46
▲ IBERDROLA SA	8,570	0,59	22,11
▲ INDITEX	27,030	0,22	20,94
▼ ING GROEP NV	10,072	-0,10	7,04
▼ INTESA SANPAOLO	1,960	-0,28	1,06
▼ KERING	469,500	-0,39	14,07
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,455	0,27	-7,34
▲ KONINKLIJKE PHIL	42,485	0,28	37,36
▼ LINDE PLC	173,750	-1,47	25,41
▲ LVMH MOET HENNE	375,300	0,21	45,35
▼ L'OREAL	242,000	-2,18	20,28
▼ MUECHENER RUE-R	217,800	-0,18	14,30
▼ NOKIA OYJ	4,880	-0,80	-2,99
▼ ORANGE	13,425	-0,26	-5,16
▼ SAFRAN SA	129,850	-0,95	23,20
▼ SANOFI	75,460	-0,16	-0,26
▲ SAP SE	111,720	1,03	28,52
▲ SCHNEIDER ELECTR	78,080	0,90	30,74
▼ SIEMENS AG-REG	98,990	-0,63	1,65
▲ SOC GENERALE SA	22,205	0,68	-20,18
▼ TELEFONICA	6,921	-0,62	-5,70
▼ TOTAL SA	47,035	-0,42	1,85
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	121,000	-3,39	-10,64
▼ UNILEVER NV	52,330	-0,98	10,40
▲ VINCI SA	93,240	3,60	29,46
▲ VIVENDI	25,180	0,72	18,33
▲ VOLKSWAGEN-PREF	150,940	-0,53	8,65

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	96,300	0,05	30,31
▲ ACERINOX	7,590	0,50	-7,01
▲ ACS CONST.	36,600	1,41	8,19
▼ AENA	164,100	-3,24	20,88
▼ AMADEUS IT	71,360	-0,08	17,29
▼ ARCEL.MITTAL	14,534	-0,42	-20,06
▼ B. SABADELL	0,792	-0,55	-20,88
▲ BANKIA	1,792	0,67	-29,98
▲ BANKINTER	5,868	0,24	-16,39
▼ BBVA	4,600	-1,22	-0,78
▼ CAIXABANK	2,235	-0,22	-29,36
▼ CELLNEX TELECOM	33,890	-0,59	60,92
▼ CIE AUTOMOT.	22,940	-2,38	7,00
▲ ENAGAS	19,675	2,77	-16,67
▼ ENCE	3,290	-11,08	-40,02
▲ ENDESA	22,350	0,72	11,03
▼ FERROVIAL	23,550	-1,42	33,09
▲ GRIFOLS	29,300	0,21	27,95
▲ IBERDROLA	8,570	0,59	22,11
▲ INDITEX	27,030	0,22	20,94
▼ INDRA A	7,770	-2,20	-5,65
▲ INM.COLONIAL	10,100	0,50	24,15
▲ INT.AIRL.GRP	4,655	2,76	-27,94
▼ MAPFRE	2,493	-0,20	7,46
▲ MASMOVIL	20,500	1,99	5,13
▼ MEDIASET ESP	5,322	-0,60	-3,06
▼ MELIA HOTELS	7,975	-1,60	-2,86
▲ MERLIN PROP.	12,350	0,08	15,44
▲ NATURGY	22,900	1,15	2,88
▲ RED ELE.CORP	17,100	0,47	-12,29
▲ REPSOL	14,385	0,10	2,17
▼ SANTANDER	3,863	-0,58	-2,77
▼ SIEMENS GAMESA	12,675	-0,82	19,13
▼ TELEFONICA	6,921	-0,62	-5,70
▼ VISCOFAN	44,320	-2,51	-7,90

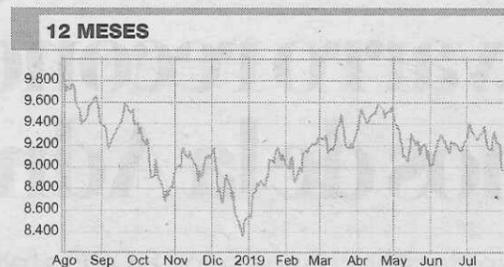
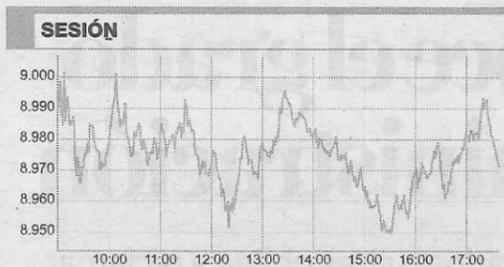
↓ -0,17%

Último: 8.971,00

Variación Año: 431,10

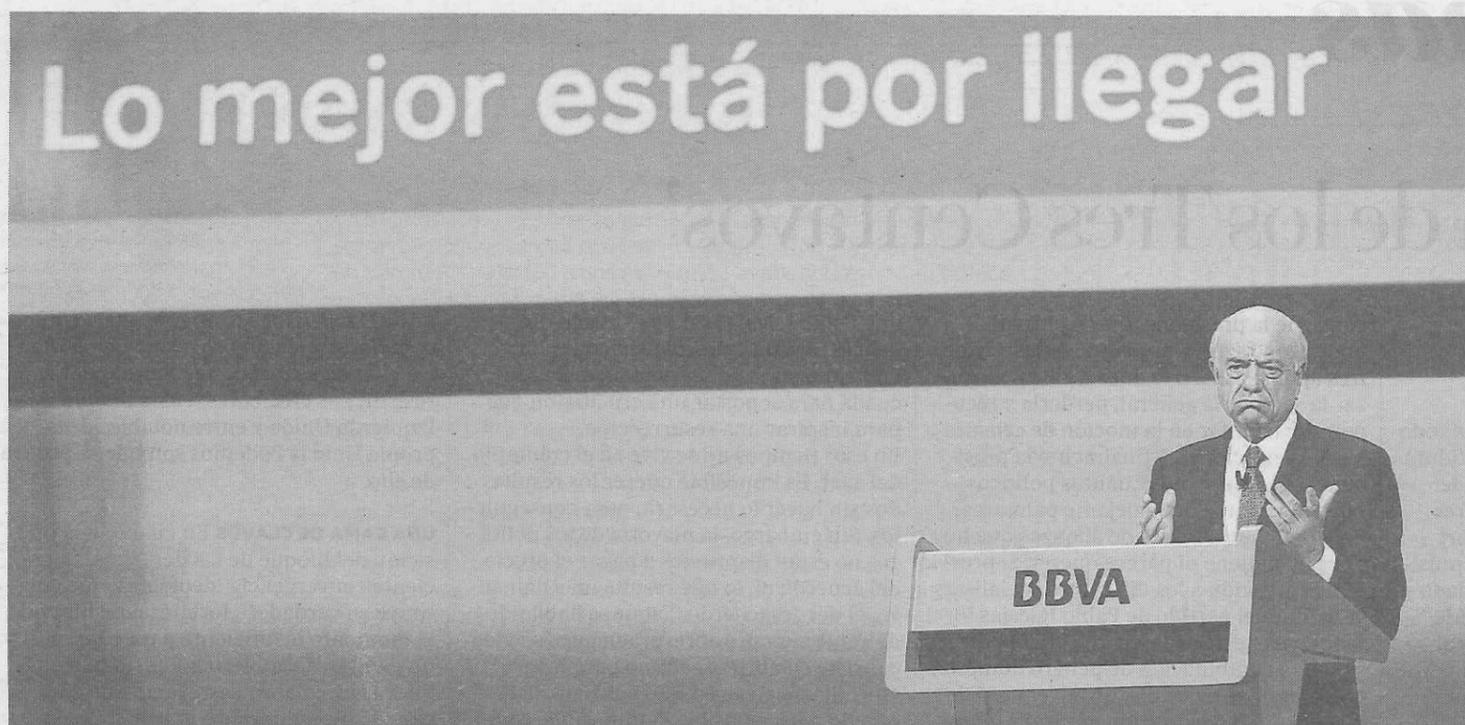
Variación: -15,60

Variación % Año: 5,05%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,260	2,54	5,22
▲ ABENGOA	0,019	2,73	29,66
▲ ABENGOA B	0,008	3,90	135,29
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	20,400	0,25	-7,94
▲ AIRBUS	128,420	0,23	53,34
▼ AIRTIFICIAL	0,130	-1,52	-6,88
= ALANTRA	15,100	0,00	8,63
▲ ALMIRALL	16,440	0,18	22,96
▲ AMPER	0,247	1,44	3,35
▼ AMREST HOLDI	8,700	-4,40	-12,74
▼ APERAM	22,320	-0,71	0,09
▼ APPLUS SERVICES	12,760	-0,55	31,68
= ARIMA	9,950	0,00	10,56
▼ ATRESMEDIA	3,526	-0,56	-14,66
▲ AUDAX RENOV.	1,758	5,27	36,81
▼ AUXIL. FFCC	40,950	-6,93	13,12
▲ AZKOYEN	7,140	2,29	9,17
▼ B.RIOJANAS	5,000	-2,91	-5,66
= BARON DE LEY	105,500	0,00	-3,21
▲ BERKELEY ENE	0,179	2,06	57,36
▼ BIOSEARCH	1,000	-3,10	0,81
▲ BOLSAS Y MER	21,380	4,19	-12,09
= BORGES	3,160	0,00	-20,20
= CCEP	51,100	0,00	26,67
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	14,350	0,35	5,90
▲ CODERE	3,495	4,33	7,54
▼ COEMAC	1,405	-19,48	-46,37
▼ COR.ALBA	46,450	-0,32	9,29
▼ CORREA	3,800	-2,31	16,92
▲ D. FELGUERA	0,230	9,29	-60,09
▼ DEOLEO	0,062	-3,12	9,73
▲ DIA	0,523	0,38	13,24
▲ EBRO FOODS	18,220	0,39	4,47
▼ EDREAMS ODIGEO	4,115	-0,12	73,26
▲ ELECNOR	11,350	0,44	-14,02
▲ ERCROS	1,755	3,78	-43,64
= EUSKALTEL	7,900	0,00	13,02
▼ EZENTIS	0,524	-2,96	10,20
▲ FAES	4,475	0,67	50,67
▼ FCC	11,500	-0,17	-1,71
▼ FLUIDRA	11,260	-1,75	15,02
▼ G.CATALANA O	32,350	-1,22	-0,77
▲ G.E.SAN JOSE	8,210	1,48	78,48
▼ GESTAMP	4,732	-1,17	-4,79
▼ GL. DOMINION	4,340	-1,36	0,93
= GRAL.ALQ.MAQ	1,715	0,00	33,98
▲ GRIFOLS B	20,500	2,50	27,09
▼ IBERPAPEL	28,200	-0,70	-14,55
▼ INM. DEL SUR	10,200	-0,97	-0,97
▼ LABORAT.ROVI	20,900	-0,95	19,77
▼ LAR ESPAÑA REAL	6,970	-2,92	-5,57
▲ LIBERBANK	0,339	2,48	-22,95
▼ LINGOTES ESP	13,800	-0,36	25,45
▼ LOGISTA	18,880	-0,63	-13,63
▼ METROVACESA, S.A.	9,400	-2,19	-12,56
▲ MIQUEL COST.	15,600	0,65	-8,13
▼ MONTEBALITO	1,750	-2,78	33,59
▲ NATRA	0,999	0,20	17,25
▼ NATURHOUSE	1,942	-0,31	23,07
▲ NEINOR H.	11,140	2,20	-14,31
▼ NEXTIL	0,634	-2,16	-11,84
▲ NH HOTEL	4,500	2,18	10,95
▼ NYESA VALORE	0,012	-3,12	-25,75
▲ OBR.H.LAIN	1,135	0,75	74,08
▼ ORYZON GENOMICS	2,850	-1,72	31,64
▲ PARQUES REUNIDOS	13,780	0,29	27,59
▲ PESCANOVA	0,460	3,72	-18,12
▲ PHARMA MAR	1,568	1,55	43,85
= PRIM	11,100	0,00	5,71
▼ PRISA	1,336	-0,30	-19,77
▲ PROSEGUR	4,218	0,81	-4,61
▼ PROSEGUR CASH	1,840	-0,43	-4,86
▼ QUABIT INM.	0,950	-1,45	-26,92
▼ REALIA	0,940	-0,42	3,30
▲ REIG JOFRE	2,430	2,10	6,58
▲ RENO MEDICI	0,684	4,91	14,00
= RENO.CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	6,900	-1,43	-11,99
▼ RENTA CORP.	3,660	-1,	



Francisco González, en la última junta de accionistas en 2018 antes de dejar la presidencia del banco. Foto: José Mari Martínez

El BBVA asume ya que la implicación en el caso Villarejo está perjudicando a su imagen

El banco presume de su buena evolución en Bolsa y dice que no tiene impacto en su negocio

PAMPLONA — La dirección del BBVA reconoció ayer que, aunque todavía no hay un impacto directo en el negocio, su implicación en el escándalo por el supuesto espionaje encargado al excomisario José Villarejo ya está afectando a la reputación y la imagen de la entidad. Un prestigio que tiene una gran importancia en un sector donde la confianza es vital. Aun así, el banco destaca que por ahora su imputación en el caso Villarejo no ha mermado su valor en Bolsa y destaca la evolución favorable de la acción en lo que va de año.

El juez de la Audiencia Nacional que investiga el caso Villarejo decidió imputar el pasado lunes al BBVA por los delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los negocios. Según informó Efe, el magistrado, Manuel García Castellón, apunta en el auto de imputación a “la cúpula” del banco como conocedora y presunta responsable de la contratación de los servicios de espionaje de Villarejo entre 2004 y 2018. Unos trabajos “consentidos” debido al “beneficio personal y empresarial” que podrían proporcionar a la dirección de la entidad.

Al día siguiente de conocerse la imputación, el grupo anunció la salida del al hasta entonces responsable del control interno del banco, Eduardo Arbizu, si bien oficialmente se ha evitado ligar el cese a la

implicación en el caso Villarejo. Francisco González, presidente del BBVA en la época en que supuestamente se hicieron los pagos al excomisario, se limitó el martes a marcar distancias con el escándalo y a mostrar su “máximo interés” en colaborar con la justicia para aclarar los hechos.

Sin embargo, el número dos de la entidad, Onur Genç, se vio obligado ayer a abordar el asunto en la comparecencia para presentar los resultados del grupo correspondientes a la primera mitad del año, en la que los beneficios bajan casi el 4%. “No nos gusta aparecer en las portadas de los periódicos tan a menudo”, reconoció Genç en referencia a las informaciones que se han ido publicando esta semana sobre la relación de BBVA con la empresa Cenyt, vinculada a Villarejo.

TRABAJADORES Y CLIENTES Aún así, el consejero delegado del banco aseguró que ni los inversores ni los analistas, con los que estuvo ayer más de hora y media, se preocupan o preguntan por este tema, más centrados en asuntos relativos al negocio. En este sentido, puso en valor que la acción del banco es la que mejor evolución tiene del sector en lo que va de año, con un ascenso de medio punto. Según el consejero delegado, tampoco los clientes o los trabajadores han mostrado preocu-

pación: “Ninguna preocupación porque estamos colaborando con la justicia y esperando que se aclaren los hechos”, señaló Genç.

“No hemos identificado un impacto directo en el negocio, pero sobre la imagen del banco sí, evidentemente lo hay”, dijo el directivo en la conferencia ante los medios para presentar los resultados, en la que explicó que se están tomando “muy en serio” la gestión de la reputación y tomando medidas para reforzar el control interno. “Quisiera dejar muy claro que si hemos estado tomando medidas de control interno y seguiremos

haciéndolo”, indicó el número dos.

La dirección del BBVA sorteó así la presentación de resultados en una difícil semana. CCOO, sindicato mayoritario en el banco, reclamaba a la entidad nada más conocerse la imputación que diera explicaciones públicas, y señalaba a Francisco González como el principal responsable de la pérdida de reputación del banco.

NO ACLARA SI HABRÁ RECURSO En cuanto al proceso judicial en sí, en el que el BBVA está imputado como persona jurídica por los delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los negocios, el consejero delegado no aclaró ayer si prevé que los servicios jurídicos de la entidad recurran la decisión del juez. En este sentido, el banco se limita a subrayar el “firme compromiso de esclarecer los hechos y colaborar con la justicia”, al tiempo que insiste en que ha ido aportando documentación a la causa y sus hallazgos relevantes.

A pesar de que tanto los supervisores como el propio Gobierno español han pedido celeridad en esos trabajos, el número dos del BBVA consideró ayer que se está llevando a cabo “en tiempo récord”. Las líneas principales de esa investigación están “prácticamente completadas”, pero Genç aclaró ayer que aun pueden incluirse nuevas líneas de investigación. — D.N.

LA CIFRA

2.442

BENEFICIO EN EL PRIMER SEMESTRE — El BBVA ganó 2.442 millones en el primer semestre del año, un 3,7% menos que un año antes, según los resultados presentados ayer por el número dos de la entidad, Onur Genç, quien defendió que la implicación en el caso Villarejo no está teniendo impacto directo ni en el negocio del grupo ni en el valor de la acción.

La Reserva Federal baja los tipos por primera vez en una década

El banco central de Estados Unidos justifica la rebaja como una medida contra la recesión

PAMPLONA — La Reserva Federal (Fed) de EEUU rebajó ayer los tipos de interés un cuarto de punto, hasta el rango de entre 2% y 2,25%, en respuesta a la debilidad económica global y la inflación “apagada” en el país. Se trata del primer recorte del precio del dinero en EEUU en una década (diciembre de 2008).

El banco central justificó su decisión por “las presiones inflacionarias apagadas” y las “implicaciones de los acontecimientos globales”. La Fed señaló que la actividad económica seguía siendo sólida en EEUU, pero reconoció la incertidumbre acerca de las tensiones comerciales y la debilidad global.

Los datos macroeconómicos más recientes apuntan a una desaceleración en EEUU, así como en Europa y China.

La economía estadounidense se ralentizó en el segundo trimestre, según el primer cálculo oficial, a un ritmo anual del 2,1% frente al 3,1% registrado previamente en el comienzo del año.

La inflación interanual bajó dos décimas en junio, al 1,6%, con lo que se mantiene de manera persistente por debajo de la meta anual del 2% de la Fed.

El presidente estadounidense, Donald Trump, criticó severamente al banco central e instó a que rebaje los tipos de interés en los últimos meses. “La UE y China bajarán aún más sus tipos de interés y meterán más dinero en sus sistemas facilitando mucho más a sus fabricantes la venta de sus productos”, dijo el mandatario el martes. “Mientras tanto —agregó—, y con escasa inflación, nuestra Fed no hace nada, y probablemente hará poco en comparación”.

SEGURO CONTRA RIESGOS El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, afirmó que el recorte de tipos de interés en busca respaldar el “favorable panorama” para la economía estadounidense y actuar como un “seguro” contra los riesgos globales.

“El panorama para la economía de EEUU es favorable y esta medida está diseñada para respaldar ese panorama”, indicó Powell. “Tiene la intención de actuar como seguro contra los riesgos de un crecimiento global débil y la incertidumbre en las políticas comerciales, ayudar a compensar los efectos que estos factores están teniendo sobre la economía y promover un retorno más rápido de la inflación a nuestro objetivo del 2%”, agregó. — Efe/D.N.